



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01020401 A02 Derechos Humanos Derechos Humanos

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando
análisis FODA:

Fortalezas: Normatividad vigente. Se cuenta con el conocimiento de la Ley de Niños, Niños y Adolescentes. Vinculación con diferentes instituciones. Cercanía a los sectores de la población.
Oportunidades: Se cuenta con la normatividad Estatal y una vinculación con el sistema DIF.
Debilidades: Recursos humanos y tecnológicos insuficientes.
Amenazas: Desconocimiento de la población de sus Derechos Humanos, así como falta de una cultura de respeto. Apatía por parte de los servidores públicos y falta de sensibilidad y violación de los Derechos Humanos del servidor público.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Garantizar los Derechos Humanos en el Municipio.
Estrategias: Fomentar el desarrollo de una Cultura de Respeto y legalidad.
Líneas de Acción: Impartir asesorías jurídicas en materia de Derechos Humanos, Realizar visitas a galeras municipales para supervisar el respeto a los Derechos Humanos, promover campañas para difundir la Cultura de Respeto en Derechos Humanos y promover la Cultura de Derechos Humanos a través de pláticas a la comunidad.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 16) Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas
Metas del objetivo: 16.2) Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños, 16.3) Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos y 16.10) Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.



DEFENSORÍA
MUNICIPAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS

REVISÓ

GUSTAVO ANAYA ORTIZ

DEFENSOR MPAL. DE LOS DERECHOS HUMANOS



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

ELABORÓ

OLGA GABRIELA RANGEL VEGA

ENLACE



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030101 A00 Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno Presidencia

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando
análisis FODA:

Fortaleza: Se cuenta con una estructura político-administrativa sólida, así como los mecanismos necesarios para escuchar a la sociedad.
Oportunidades: El interés de las diferentes organizaciones sociales puede ser canalizado en los sistemas de comunicación.
Debilidades: La desconfianza de la ciudadanía hacia las instituciones gubernamentales.
Amenazas: Se puede suscitar una baja participación por parte de la sociedad para utilizar los medios de comunicación.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Mejorar los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional.
estrategia: Generar un ambiente de confianza entre gobierno y sociedad.
Lineas de Acción: Establecer mecanismos de dialogo con la ciudadanía; Fomentar mecanismos de participación ciudadana.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 16 Paz, justicia e instituciones solidas.
16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.



ELABORÓ

MARIO ALBERTO QUIROZ JIMENEZ

SECRETARIO PARTICULAR



REVISÓ

JOSÉ MIGUEL GUTIÉRREZ MORALES

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030101 J00 Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno Gobierno Municipal

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

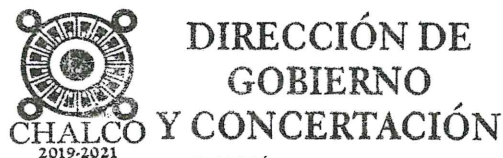
Fortaleza: Personal capacitado y con experiencia para la gestión pública, interés por parte de la Dirección de Gobierno y concertación hacia la participación ciudadana y una estructura funcional y organizada.
Oportunidades: Participación política colectiva de las autoridades auxiliares, COPACIS y ciudadanía en general y mecanismos adecuados para la conformación de Consejos de Participación Ciudadana.
Debilidades: Recurso económico limitado para apoyar a las 34 comunidades del Municipio de Chalco.
Amenazas: Crecimiento de las demandas de servicios públicos y/o conflictos vecinales, desconocimiento del alcance del Marco Jurídico y desconfianza y desinterés social.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática.
Estrategia: Generar un ambiente de confianza entre gobierno y sociedad.
Líneas de acción: Establecer mecanismos de diálogo con la ciudadanía, fomentar mecanismos de participación ciudadana, participar en reuniones con autoridades Federales, Estatales y Municipales.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 16) Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas
Metas del objetivo: 16.7) Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.



ELABORÓ

MARI CARMEN GONZÁLEZ CASTILLO

ENLACE

REVISÓ

GUSTAVO ANTONIO VÁZQUEZ VARELA

DIRECTOR DE GOBIERNO Y CONCERTACIÓN



AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



MUNICIPIO DE:

CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030201 J00 Democracia Y Pluralidad Política Gobierno Municipal

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

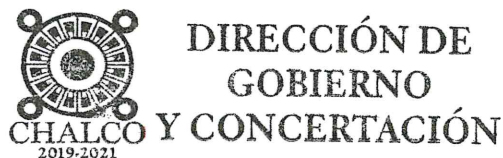
Fortaleza: Personal capacitado y con experiencia para la gestión pública, interés por parte de la Dirección de Gobierno y concertación hacia la participación ciudadana, estructura funcional y organizada.
Oportunidades: Participación política colectiva de las autoridades auxiliares, COPACIS y ciudadanía en general y mecanismos adecuados para la conformación de Consejos de Participación Ciudadana.
Debilidades: Recurso económico limitado para apoyar a las 34 comunidades del Municipio de Chalco.
Amenazas: Crecimiento de las demandas de servicios públicos y/o conflictos vecinales, desconocimiento del alcance del Marco Jurídico y desconfianza y desinterés social.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática.
Estrategia: Generar un ambiente de confianza entre gobierno y sociedad.
Lineas de acción: Establecer mecanismos de diálogo con la ciudadanía, fomentar mecanismos de participación ciudadana, participar en reuniones con autoridades Federales, Estatales y Municipales.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 16) Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas
Metas del objetivo: 16.7) Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.



ELABORÓ

MARI CARMEN GONZÁLEZ CASTILLO

ENLACE

REVISÓ

GUSTAVO ANTONIO VÁZQUEZ VARELA

DIRECTOR DE GOBIERNO Y CONCERTACIÓN



AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



MUNICIPIO DE:

CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030301 R00 Conservación Del Patrimonio Público Casa De La Cultura

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Equipo humano reforzado con personal idóneo para las tareas culturales, así como equipo técnico y transporte mejorado. Se cuenta con una visión integral y una basta cartera de eventos culturales para extender la cultura a toda la comunidad chalquense.

Oportunidades: Protección del patrimonio cultural por parte del INAH, interés por conocer el patrimonio cultural e información histórica por parte de instituciones escolares, principalmente, y comunidad en general.

Debilidades: La cultura no se considera a nivel presupuestal como artículo de primera necesidad, no existe un foro central permanente y equipado para presentar manifestaciones artísticas y culturales, así como tampoco existen espacios adecuados en diferentes pueblos y colonias.

Amenazas: La Incomprensión que tiene la difusión de la cultura, como parte importante para la integración social, la sana convivencia, la formación comunitaria con valores y la identidad general de la población, por parte de algunas adminis

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Desarrollar y rehabilitar la infraestructura e imagen urbanas.

Estrategia: Preservar el patrimonio público municipal.

Líneas de acción: Restaurar, documentar y difundir el patrimonio público municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 11) Ciudades y comunidades sostenibles. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Meta del Objetivo: 11.4) Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

ELABORÓ

JAIME NOYOLA ROCHA
CRONISTA MUNICIPAL



**DIRECCIÓN
DE
CULTURA**

REVISÓ

OCOTLÁN PÉREZ PÉREZ
ENC. DESP. DIRECCIÓN DE CULTURA



**DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL**

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030401 B00 Desarrollo De La Función Pública Y Ética En El Servicio Público Sindicaturas

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: Fomenta el cumplimiento de las obligaciones municipales en materia financiera y promueve la transparencia dentro de las áreas administrativas.
Oportunidades: Que los servidores públicos conozcan las leyes que sustentan sus atribuciones, promover la conducta de ética en los servidores públicos.
Debilidades: Falta de comunicación entre las áreas de la administración, falta de actualización en la reglamentación aplicable al municipio.
Amenazas: Presupuesto insuficiente para la realización de las actividades. La ciudadanía promueve la corrupción.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Mejorar los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional.
Estrategia: Generar un ambiente de confianza entre gobierno y sociedad.
Líneas de Acción: Integrar el programa operativo anual.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 16) Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
Meta del objetivo: 16.6) Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

ELABORÓ

DANIEL FLORES LOPEZ

ENLACE



SINDICATURA

REVISÓ

ROSALBA JIMÉNEZ RAMÍREZ

SINDICO MUNICIPAL



DIRECCION DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



MUNICIPIO DE:
CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030401 K00 Desarrollo De La Función Pública Y Ética En El Servicio Público Contraloría

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: El Órgano Interno de Control Municipal es la institución Pública Facultada y competente para prevenir, corregir, fiscalizar, investigar y sancionar actos u omisiones constitutivas de responsabilidad administrativa y hechos de corrupción.
Oportunidades: El Órgano Interno de Control debe ser el auténtico indicador e inhibidor de faltas administrativas y hechos de corrupción, contrarios al catálogo de obligaciones de los Servidores Públicos Municipales.
Debilidades: Es necesario contar con los recursos humanos, materiales y financieros suficientes para la generación de resultados palpables, útiles y contundentes, a efecto de abatir faltas administrativas y hechos de corrupción entre los Servidores Públicos Municipales.
Amenazas: El descontento y desconfianza social frente a las instituciones Públicas, la baja participación ciudadana, así como la ausencia de mecanismos de abatimiento o inhibición de dichos fenómenos.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Establecer una Política Tributaria Eficiente y Transparente en Apego a la Legalidad
Estrategia: Fomentar la cultura de la transparencia y rendición de cuentas.
Línea de acción: Fomentar el uso debido de los recursos públicos existentes.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16: Paz, Justicia e instituciones Solidas.
Metas del objetivo: 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos. 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes querindan cuentas. 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades. 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.



ELABORÓ

JORGE GARCÍA DÍAZ

JEFE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

REVISÓ

JORGE SÁNCHEZ RAMÍREZ

TITULAR DEL O.I.C. MUNICIPAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal 2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030402 K00 Sistema Anticorrupción Del Estado De México Y Municipios Contraloría

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: El Órgano Interno de Control Municipal es la institución pública facultada y competente para prevenir, corregir, fiscalizar, investigar y sancionar actos u omisiones constitutivas de responsabilidad administrativa y hechos de corrupción.
Oportunidades: El órgano interno de control como integrante del comité coordinador del sistema municipal anticorrupción, debe ser el auténtico indicador e inhibidor de faltas administrativas y hechos de corrupción, contrarios al catálogo de obligaciones de los servidores públicos municipales.
Debilidades: Es necesario contar con los recursos humanos, materiales y financieros suficientes para la generación de resultados palpables, útiles y contundentes a efecto de abatir faltas administrativas y hechos de corrupción entre los servidores públicos municipales.
Amenazas: El descontento y desconfianza social frente a las instituciones públicas, la baja participación ciudadana, así como la ausencia de mecanismos de abatimiento o inhibición d

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Fortalecer al Comité Municipal Anticorrupción.
Estrategia: Prevenir los actos de corrupción en la administración pública municipal.
Líneas de Acción: Realizar eventos para el combate a la corrupción, prevenir la denuncia ciudadana en prácticas de corrupción, realizar acciones en coordinación entre los sistemas Estatal y Municipal anticorrupción y vigilar el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos municipales.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 16) Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
Metas del objetivo: 16.3) Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos, 16.5) Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas, 16.6) Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, 16.7) Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades y 16.10) Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.



ELABORÓ

SANDRA ELENA ABREGO CAZAREZ

ENLACE

REVISÓ

JORGE SANCHEZ RAMIREZ

TITULAR DEL O.I.C. MUNICIPAL



AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030501 M00 Asistencia Jurídica Al Ejecutivo Consejería Jurídica

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Personal capacitado, Marco Normativo actualizado para fomentar todas las acciones orientadas a mejorar los procedimientos jurídicos regulatorios y conductos legales establecidos.
Oportunidades: Disponibilidad de diferentes áreas del Gobierno Municipal para la colaboración en conjunto y, disponibilidad y apertura de áreas para capacitación.
Debilidades: Desconocimiento de los procedimientos jurídicos en diversas áreas auxiliares.
Amenazas: La desorganización presente en las diferentes áreas del Gobierno Municipal es un factor determinante en el aumento de las quejas ciudadanas.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Consolidar la Administración Pública: Eficaz y Eficiente.
Estrategia: Establecer un Código de Ética para las y los servidores públicos.
Líneas de Acción: Fortalecer la vocación del servicio ético y profesional de la función pública.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 16) Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
Metas del objetivo: 16.3) Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.



DIRECCIÓN
JURÍDICA

ELABORÓ

GUADALUPE SÁNCHEZ SANTOS

ENLACE

REVISÓ

JOSÉ PEDRO PALMA DURÁN

DIRECTOR JURÍCO



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030801 F01 Política Territorial Desarrollo Urbano Y Servicios Públicos

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: Se cuenta con el Plan de Municipal de Desarrollo Urbano, personal calificado, conocimiento de la normatividad en la materia.
Oportunidades: Se cuenta con el marco legal y la necesidad de la ciudadanía para regularizar sus predios.
Debilidades: Disminución de la plantilla de inspectores, notificadores y verificadores.
Amenazas: Resistencia de la población a realizar trámites en materia de Desarrollo Urbano, así como del pago de derechos.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Desarrollar y rehabilitar la infraestructura urbana e imagen urbana.
Estrategia: Garantizar un desarrollo urbano ordenado que fomente el progreso y buena imagen del Municipio.
Lineas de acción: Actualizar el Plan Municipal de Desarrollo Urbano para garantizar un desarrollo sostenible y ordenado de la urbanización municipal.
Identificar y regularizar los asentamientos urbanos irregulares.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles Lograr que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
Meta 11.1 De aquí a 2030 Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros, asequibles y mejorar los barrios marginales.
Meta 11.3 De aquí a 2030 Aumentar la urbanización inclusiva, sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativa, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
URBANO

ELABORÓ

RAÚL VALERO LUNA

ENLACE

REVISÓ

BERNARDO MARTÍNEZ PALMA

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2020
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
CHALCO

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 C01 Reglamentacion Municipal Regiduría I

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con las facultades necesarias para la creación y/o modificación de disposiciones generales, además de la receptividad, experiencia, conocimientos y habilidades suficientes para ello.
Oportunidades: Existe la posibilidad de formular un marco reglamentario para el municipio que de seguridad y legalidad a la gestión interna, así mismo se cuenta con la coordinación intermunicipal para el desarrollo de las tareas administrativas encaminadas a la consolidación de la reglamentación municipal.
Debilidades: El equipo tecnológico se encuentra desactualizado y esto retrasa las tareas administrativas.
Amenazas: Pueden suscitarse divergencias entre los integrantes del cuerpo edilicio para el cumplimiento de los acuerdos; baja credibilidad generalizada en los ciudadanos hacia el quehacer gubernamental.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente y transparente en apego a la legalidad.
Estrategia: Fortalecer el marco normativo de la administración pública.
Líneas de acción: Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
Meta: 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos; 16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

ELABORÓ

ADRIANA HERNÁNDEZ BARRÓN
ENLACE

PRIMERA
REGIDURÍA
REVISÓ

ERASMO CALDERÓN FUENTES
PRIMER REGIDOR

DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL
AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 C02 Reglamentacion Municipal Regiduría li

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con las facultades necesarias para la creación y/o modificación de disposiciones generales, además de la receptividad, experiencia, conocimientos y habilidades suficientes para ello.
Oportunidades: Existe la posibilidad de formular un marco reglamentario para el municipio que de seguridad y legalidad a la gestión interna, así mismo se cuenta con la coordinación intermunicipal para el desarrollo de las tareas administrativas encaminadas a la consolidación de la reglamentación municipal.
Debilidades: El equipo tecnológico se encuentra desactualizado y esto retrasa las tareas administrativas.
Amenazas: Pueden suscitarse divergencias entre los integrantes del cuerpo edilicio para el cumplimiento de los acuerdos; baja credibilidad generalizada en los ciudadanos hacia el quehacer gubernamental.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente y transparente en apego a la legalidad.
Estrategia: Fortalecer el marco normativo de la administración pública.
Líneas de acción: Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
Meta: 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos; 16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

ELABORÓ

ADRIANA HERNÁNDEZ BARRON

ENLACE



REVISÓ

MA. ASENCIÓN GARDUÑO LUJANO

SEGUNDA REGIDORA



AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 C03 Reglamentacion Municipal Regiduría Iii

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con las facultades necesarias para la creación y/o modificación de disposiciones generales, además de la receptividad, experiencia, conocimientos y habilidades suficientes para ello.
Oportunidades: Existe la posibilidad de formular un marco reglamentario para el municipio que de seguridad y legalidad a la gestión interna, así mismo se cuenta con la coordinación intermunicipal para el desarrollo de las tareas administrativas encaminadas a la consolidación de la reglamentación municipal.
Debilidades: El equipo tecnológico se encuentra desactualizado y esto retrasa las tareas administrativas.
Amenazas: Pueden suscitarse divergencias entre los integrantes del cuerpo edilicio para el cumplimiento de los acuerdos; baja credibilidad generalizada en los ciudadanos hacia el quehacer gubernamental.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente y transparente en apego a la legalidad.
Estrategia: Fortalecer el marco normativo de la administración pública.
Lineas de acción: Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
Meta: 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos; 16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

ELABORÓ

ADRIANA HERNÁNDEZ BARRÓN

ENLACE

REVISÓ

VICTOR HUGO JUÁREZ BARBERENA

TERCER REGIDOR



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 C04 Reglamentacion Municipal Regiduría Iv

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con las facultades necesarias para la creación y/o modificación de disposiciones generales, además de la receptividad, experiencia, conocimientos y habilidades suficientes para ello.
Oportunidades: Existe la posibilidad de formular un marco reglamentario para el municipio que de seguridad y legalidad a la gestión interna, así mismo se cuenta con la coordinación intermunicipal para el desarrollo de las tareas administrativas encaminadas a la consolidación de la reglamentación municipal.
Debilidades: El equipo tecnológico se encuentra desactualizado y ello retrasa las tareas administrativas.
Amenazas: Pueden suscitarse divergencias entre los integrantes del cuerpo edilicio para el cumplimiento de los acuerdos; baja credibilidad generalizada en los ciudadanos hacia el quehacer gubernamental.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente y transparente en apego a la legalidad.
Estrategia: Fortalecer el marco normativo de la administración pública.
Lineas de acción: Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
Meta: 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos; 16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

ELABORÓ

ADRIANA HERNÁNDEZ BARRÓN

ENLACE

REVISÓ

MIREYA NAYELI RAMÍREZ PÉREZ

CUARTA REGIDORA

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 C05 Reglamentacion Municipal Regiduría V

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con las facultades necesarias para la creación y/o modificación de disposiciones generales, además de la receptividad, experiencia, conocimientos y habilidades suficientes para ello.
Oportunidades: Existe la posibilidad de formular un marco reglamentario para el municipio que de seguridad y legalidad a la gestión interna, así mismo se cuenta con la coordinación intermunicipal para el desarrollo de las tareas administrativas encaminadas a la consolidación de la reglamentación municipal.
Debilidades: El equipo tecnológico se encuentra desactualizado y esto retrasa las tareas administrativas.
Amenazas: Pueden suscitarse divergencias entre los integrantes del cuerpo edilicio para el cumplimiento de los acuerdos; baja credibilidad generalizada en los ciudadanos hacia el quehacer gubernamental.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente y transparente en apego a la legalidad.
Estrategia: Fortalecer el marco normativo de la administración pública.
Líneas de acción: Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
Meta: 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos; 16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

ELABORÓ

ADRIANA HERNÁNDEZ BARRÓN

ENLACE

REVISÓ

ROEL COBOS URIOSTEGUI

QUINTO REGIDOR



QUINTA
DECIDIMOS



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 C06 Reglamentacion Municipal Regiduría Vi

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con las facultades necesarias para la creación y/o modificación de disposiciones generales, además de la receptividad, experiencia, conocimientos y habilidades suficientes para ello.
Oportunidades: Existe la posibilidad de formular un marco reglamentario para el municipio que de seguridad y legalidad a la gestión interna, así mismo se cuenta con la coordinación intermunicipal para el desarrollo de las tareas administrativas encaminadas a la consolidación de la reglamentación municipal.
Debilidades: El equipo tecnológico se encuentra desactualizado y esto retrasa las tareas administrativas.
Amenazas: Pueden suscitarse divergencias entre los integrantes del cuerpo edilicio para el cumplimiento de los acuerdos; baja credibilidad generalizada en los ciudadanos hacia el quehacer gubernamental.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente y transparente en apego a la legalidad.
Estrategia: Fortalecer el marco normativo de la administración pública.
Líneas de acción: Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
Meta: 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos; 16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

ELABORÓ

ADRIANA HERNÁNDEZ BARRÓN

ENLACE

REVISÓ

ANA PATRICIA VALDIVIA CALDERÓN

SEXTA REGIDORA



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
CHALCO GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 C07 Reglamentacion Municipal Regiduría Vii

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con las facultades necesarias para la creación y/o modificación de disposiciones generales, además de la receptividad, experiencia, conocimientos y habilidades suficientes para ello.
Oportunidades: Existe la posibilidad de formular un marco reglamentario para el municipio que de seguridad y legalidad a la gestión interna, así mismo se cuenta con la coordinación intermunicipal para el desarrollo de las tareas administrativas encaminadas a la consolidación de la reglamentación municipal.
Debilidades: El equipo tecnológico se encuentra desactualizado y esto retrasa las tareas administrativas.
Amenazas: Pueden suscitarse divergencias entre los integrantes del cuerpo edilicio para el cumplimiento de los acuerdos; baja credibilidad generalizada en los ciudadanos hacia el quehacer gubernamental.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente y transparente en apego a la legalidad.
Estrategia: Fortalecer el marco normativo de la administración pública.
Líneas de acción: Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
Meta: 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos; 16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

ELABORÓ

ADRIANA HERNÁNDEZ BARRÓN

ENLACE



ALEJANDRO MARTÍNEZ PEÑA

SÉPTIMO REGIDOR

SÉPTIMA
REGIDURÍA



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 C08 Reglamentacion Municipal Regiduría VIII

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con las facultades necesarias para la creación y/o modificación de disposiciones generales, además de la receptividad, experiencia, conocimientos y habilidades suficientes para ello.
Oportunidades: Existe la posibilidad de formular un marco reglamentario para el municipio que de seguridad y legalidad a la gestión interna, así mismo se cuenta con la coordinación intermunicipal para el desarrollo de las tareas administrativas encaminadas a la consolidación de la reglamentación municipal.
Debilidades: El equipo tecnológico se encuentra desactualizado y esto retrasa las tareas administrativas.
Amenazas: Pueden suscitarse divergencias entre los integrantes del cuerpo edilicio para el cumplimiento de los acuerdos; baja credibilidad generalizada en los ciudadanos hacia el quehacer gubernamental.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente y transparente en apego a la legalidad.
Estrategia: Fortalecer el marco normativo de la administración pública.
Líneas de acción: Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
Meta: 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos; 16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

ELABORÓ

ADRIANA HERNÁNDEZ BARRÓN

ENLACE



OCTAVA
REGIDURÍA

REVISÓ

OLIVIA DEL CARMEN RAMÍREZ PÉREZ

OCTAVA REGIDORA



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 C09 Reglamentacion Municipal Regiduría lx

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con las facultades necesarias para la creación y/o modificación de disposiciones generales, además de la receptividad, experiencia, conocimientos y habilidades suficientes para ello.
Oportunidades: Existe la posibilidad de formular un marco reglamentario para el municipio que de seguridad y legalidad a la gestión interna, así mismo se cuenta con la coordinación intermunicipal para el desarrollo de las tareas administrativas encaminadas a la consolidación de la reglamentación municipal.
Debilidades: El equipo tecnológico se encuentra desactualizado y esto retrasa las tareas administrativas.
Amenazas: Pueden suscitarse divergencias entre los integrantes del cuerpo edilicio para el cumplimiento de los acuerdos; baja credibilidad generalizada en los ciudadanos hacia el quehacer gubernamental.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente y transparente en apego a la legalidad.
Estrategia: Fortalecer el marco normativo de la administración pública.
Líneas de acción: Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
Meta: 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos; 16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

ELABORÓ

ADRIANA HERNÁNDEZ BARRÓN

ENLACE



REVISÓ

MIGUEL ÁNGEL RIVERO CARBAJAL

NOVENO REGIDOR



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 C10 Reglamentacion Municipal Regiduría X

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con las facultades necesarias para la creación y/o modificación de disposiciones generales, además de la receptividad, experiencia, conocimientos y habilidades suficientes para ello.
Oportunidades: Existe la posibilidad de formular un marco reglamentario para el municipio que de seguridad y legalidad a la gestión interna, así mismo se cuenta con la coordinación intermunicipal para el desarrollo de las tareas administrativas encaminadas a la consolidación de la reglamentación municipal.
Debilidades: El equipo tecnológico se encuentra desactualizado y esto retrasa las tareas administrativas.
Amenazas: Pueden suscitarse divergencias entre los integrantes del cuerpo edilicio para el cumplimiento de los acuerdos; baja credibilidad generalizada en los ciudadanos hacia el quehacer gubernamental.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente y transparente en apego a la legalidad.
Estrategia: Fortalecer el marco normativo de la administración pública.
Líneas de acción: Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
Meta: 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos; 16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

ELABORÓ

ADRIANA HERNÁNDEZ BARRÓN

ENLACE

REVISÓ

ALEJANDRA SALDAÑA MORENO

DÉCIMA REGIDORA



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal , 2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 C11 Reglamentacion Municipal Regiduría Xi

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con las facultades necesarias para la creación y/o modificación de disposiciones generales, además de la receptividad, experiencia, conocimientos y habilidades suficientes para ello.
Oportunidades: Existe la posibilidad de formular un marco reglamentario para el municipio que de seguridad y legalidad a la gestión interna, así mismo se cuenta con la coordinación intermunicipal para el desarrollo de las tareas administrativas encaminadas a la consolidación de la reglamentación municipal.
Debilidades: El equipo tecnológico se encuentra desactualizado y esto retrasa las tareas administrativas.
Amenazas: Pueden suscitarse divergencias entre los integrantes del cuerpo edilicio para el cumplimiento de los acuerdos; baja credibilidad generalizada en los ciudadanos hacia el quehacer gubernamental.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente y transparente en apego a la legalidad.
Estrategia: Fortalecer el marco normativo de la administración pública.
Líneas de acción: Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
Meta: 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos; 16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

ELABORÓ

ADRIANA HERNÁNDEZ BARRÓN

ENLACE



REVISÓ

TEODORO DOMÍNGUEZ ROMERO

DÉCIMO PRIMER REGIDOR



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbrM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 C12 Reglamentacion Municipal Regiduría Xii

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con las facultades necesarias para la creación y/o modificación de disposiciones generales, además de la receptividad, experiencia, conocimientos y habilidades suficientes para ello.
Oportunidades: Existe la posibilidad de formular un marco reglamentario para el municipio que de seguridad y legalidad a la gestión interna, así mismo se cuenta con la coordinación intermunicipal para el desarrollo de las tareas administrativas encaminadas a la consolidación de la reglamentación municipal.
Debilidades: El equipo tecnológico se encuentra desactualizado y esto retrasa las tareas administrativas.
Amenazas: Pueden suscitarse divergencias entre los integrantes del cuerpo edilicio para el cumplimiento de los acuerdos; baja credibilidad generalizada en los ciudadanos hacia el quehacer gubernamental.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente y transparente en apego a la legalidad.
Estrategia: Fortalecer el marco normativo de la administración pública.
Líneas de acción: Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
Meta: 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos; 16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.



DÉCIMA
SEGUNDA
REGIDURÍA

ELABORÓ

ADRIANA HERNÁNDEZ BARRÓN

ENLACE

REVISÓ

MARÍA SOLEDAD RAMÍREZ RÍOS

DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 C13 Reglamentacion Municipal Regiduría Xiii

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con las facultades necesarias para la creación y/o modificación de disposiciones generales, además de la receptividad, experiencia, conocimientos y habilidades suficientes para ello.
Oportunidades: Existe la posibilidad de formular un marco reglamentario para el municipio que de seguridad y legalidad a la gestión interna, así mismo se cuenta con la coordinación intermunicipal para el desarrollo de las tareas administrativas encaminadas a la consolidación de la reglamentación municipal.
Debilidades: El equipo tecnológico se encuentra desactualizado y esto retrasa las tareas administrativas.
Amenazas: Pueden suscitarse divergencias entre los integrantes del cuerpo edilicio para el cumplimiento de los acuerdos; baja credibilidad generalizada en los ciudadanos hacia el quehacer gubernamental.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente y transparente en apego a la legalidad.
Estrategia: Fortalecer el marco normativo de la administración pública.
Lineas de acción: Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
Meta: 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos; 16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

ELABORÓ

ADRIANA HERNÁNDEZ BARRÓN

ENLACE



REVISÓ

NADIA WETT ARROYO GUERRERO

DÉCIMA TERCERA REGIDORA



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 D00 Reglamentacion Municipal Secretaria Del Ayuntamiento

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: Facultad Reglamentaria municipal, conferida por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Local, leyes y reglamentos de índole Federal y Estatal.
Oportunidades: La necesidad de la presencia del Gobierno Municipal para desarrollarse con eficiencia en el desarrollo de sus actividades, situación que propicia la coyuntura para generar documentos normativos que establezcan esa condición.
Debilidades: personal administrativo limitado así como una alta demanda en las tareas administrativas.
Amenazas: Limitaciones que las propias Leyes y los Reglamentos definen para el desarrollo de la función pública administrativa.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente y transparente en apego a la legalidad.
estrategia: Fortalecer el marco normativo de la administración pública.
Líneas de Acción: Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16: Paz, Justicia e instituciones Solidas.
Meta 16.3: Desarrollar el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos y 16.6: Crear a todos los niveles institucionales eficaces y transparentes que rindan cuentas.

ELABORÓ

PEDRO ARMANDO CANTO LEÓN

ENLACE

REVISÓ

CÉSAR ENRIQUE VALLEJO SÁNCHEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030903 A00 Mediacion Y Conciliacion Municipal Presidencia

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: Se cuenta con el personal capacitado para realizar el trabajo que requiere el área, así como los enlaces gubernamentales y no gubernamentales para crear la vinculación con la ciudadanía.
Oportunidades: Se cuenta con el apoyo del Ayuntamiento para la Certificación de Mediadores-Conciliadores, así como de Mediador-Conciliador Comunitario.
Debilidades: Falta de un área adecuada para recibir infractores menores de edad, así como la falta de un médico legista para valoración general, además falta un perito para la valuación de los daños en los hechos de tránsito terrestre.
Amenazas: Falta de interés por el ciudadano para darle el seguimiento correspondiente al trámite

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Promover en la población la figura de la Mediación como alternativa a la solución de conflictos.
Estrategia: Difundir mecanismos de solución de controversias y justicia.
Lineas de acción: Realizar pláticas de sensibilización en materia de violencia y prevención del delito.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 16) Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
Meta del Objetivo: 16.6) Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

ELABORÓ

EDITH ESPEJEL MARTÍNEZ

ENLACE

REVISÓ

ELIZABETH ZÁRATE SANCHEZ

ENC. DESP. COOR. MPAL. OFIC MED-CON Y CA



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030903 B00 Mediacion Y Conciliacion Municipal Sindicaturas

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: En la administración pública municipal existen instancias mediadoras de conflictos. Se cuenta con personal para los procedimientos administrativos.
Oportunidades: Conservar en la página oficial el espacio para informar a la ciudadanía sobre los procedimientos administrativos y condominales. Capacitación constante a los servidores públicos responsables de atender a la ciudadanía en materia de mediación y conciliación.
Debilidades: Falta de personal especialista en estos procedimientos administrativos.
Amenazas: La ley que regula la propiedad en condominios está desactualizada, así como la legislatura del estado, el ayuntamiento no asigne presupuesto suficiente a la sindicatura para el desarrollo de sus atribuciones.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Promover en la población la figura de mediación como alternativa en la solución de conflictos.
Estrategia: Difundir mecanismos de solución de controversias jurídicas.
Líneas de Acción: Solventar conflictos y controversias de conformidad al Marco Jurídico aplicable.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 16) Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
Meta del Objetivo: 16.3) Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

ELABORÓ

DANIEL FLORES LOPEZ

ENLACE



SINDICATURA

REVISÓ

ROSALBA JIMÉNEZ RAMÍREZ

SINDICO MUNICIPAL



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009	Programa Presupuestario	01050201	Impulso Al Federalismo Y Desarrollo Municipal
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	E00	Administración

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Alta capacidad de gestión ante el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM) y conocimiento de la normatividad para la profesionalización de los servidores públicos.
Oportunidades: Apoyo de las Instituciones Estatales para otorgar capacitaciones en materia hacendaria.
Debilidades: No contar con personal para brindar capacitaciones en materia hacendaria.
Amenazas: Los servidores públicos pueden no acreditar los exámenes de certificación, además de que los costos de las certificaciones son altos.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Establecer alianzas con las diferentes instancias de gobierno para el mejoramiento institucional.
Estrategias: Profesionalización de la Administración Pública Municipal
Lineas de Acción: Realizar programas de capacitación para los servidores públicos. Realizar programas de certificación para los servidores públicos.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 17 Alianzas para lograr Objetivos
Meta 17: Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidades eficientes y específicas de los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.



REVISÓ

ABIGAIL SÁNCHEZ MARTÍNEZ

ENC. DEL DESP. DIR. DE ADMINISTRACIÓN



AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

ELABORÓ

EDUARDO DE LA TRINIDAD CASTILLO

ENLACE



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009	Programa Presupuestario	01050202	Fortalecimiento De Los Ingresos
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	L00	Tesorería

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Equipo humano consolidado y con experiencia en el área de ingresos municipales, se concluyeron los trabajos de modernización catastral, padrón catastral actualizado para el cobro de impuestos y herramientas tecnológicas óptimas y suficientes para el cobro permanente de impuesto.
Oportunidades: Alto crecimiento urbano, bancarización de las contribuciones municipales que permitan llevar el cobro de impuestos al domicilio de los contribuyentes, el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación para el cobro de impuestos.
Debilidades: Poca confianza en la autoridad fiscal municipal, niveles de recaudación bajos en los últimos años, la aplicación de actualización de datos catastrales requiere de mucha labor, altos niveles de pobreza y marginación en el municipio.
Amenazas: El bajo crecimiento económico del país y el desempleo afecta gravemente la economía familiar de los contribuyentes, falta de interés de los contribuyentes con el gobierno en general.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente y transparente en apego a la legalidad.
Estrategia: Incrementar el porcentaje de recaudación de los recursos provenientes de los contribuyentes.
Líneas de Acción: Realizar una reingeniería en procesos de recaudación y actualizar el padrón de contribuyentes.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 17) Alianzas para lograr los objetivos. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.
Meta del Objetivo: 17.3) Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.



SUBDIRECCIÓN
DE
INGRESOS

ELABORÓ

JOSE JUAN CASTRO VASQUEZ

SUBDIRECTOR DE INGRESOS



TESORERÍA
MUNICIPAL

REVISÓ

MARIA DEL ANGEL HERNANDEZ CASTAÑEDA

TESORERA MUNICIPAL



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZO

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050203 F00 Gasto Social E Inversión Pública Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con Instituciones constituidas, Marco Normativo vigente, Programa Anual de Obra, disponibilidad para establecer vínculos con la ciudadanía y Sinergia con el Gobierno Estatal.
Oportunidades: Gestión oportuna de recursos, eficiencia y eficacia en la aplicación de los fondos públicos, creación de proyectos de infraestructura eficientes para la ciudadanía, transparencia el proceso de Inversión Pública y Continuidad en proyectos.
Debilidades: Reducción de los recursos para el municipio, aplicación ineficiente de los recursos, reducción de los proyectos de infraestructura, desaprovechamientos de proyectos y dificultad en los acuerdos con la ciudadanía.
Amenazas: No cubrir todas las zonas que lo necesiten, conflictos sociales, crecimiento de la mancha urbana, recursos de carácter Federal y/o Estatal que se gestionaron para la ejecución de estas obras no sean asignados al Municipio y cambios al Programa Anual de Obra.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Elaborar con las Dependencias y Organismos municipales los planes y programas estatales, sectoriales, regionales y los referentes a inversión pública física, vigilando que los recursos que se asignen se apliquen de acuerdo a la normatividad vigente, así como fortalecer la relación con el estado, la federación y otros municipios, reconociendo sus responsabilidades en la ejecución de la obra pública.
Estrategia: Desarrollar obras y acciones en apego a la normatividad aplicable.
Lineas de Acción: Ejecutar con total transparencia los recursos destinados al gasto social e inversión pública.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 1) Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.
Meta del Objetivo: 1.4) De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.



DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

ELABORÓ

OCTAVIO MORALES GONZÁLEZ

ENLACE

REVISÓ

LEONEL MIGUEL BRUGADA

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal

2020

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050203 L00 Gasto Social E Inversión Pública Tesorería

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se tienen registrados a 107,902 contribuyentes en el padrón predial, los ingresos se obtienen de los impuestos, se reciben ingresos federales que se destinan para obra pública, se cuenta con un presupuesto anual anticipado para cumplir con los objetivos establecidos en los planes, programas y proyectos determinados.

Oportunidades: Mejorar y modernizar los sistemas y métodos de trabajo para incrementar y actualizar el padrón de contribuyentes, depurar los rezagos pendientes de pago para incrementar los ingresos.

Debilidades: Déficit del 80% en la recaudación fiscal lo cual hace imposible la autonomía financiera. No se tiene una política fiscal que permita elevar los ingresos propios lo que hace depender al municipio de los recursos federales y estatales.

Amenazas: El contribuyente no se presenta por propia convicción al realizar el pago del predial, pérdida de interés de la población en ponerse al corriente en sus contribuciones y falta de credibilidad en las instituciones

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Establecer una política tributaria eficiente y transparente en apego a la legalidad.

Estrategias: Incrementar el porcentaje de recaudación de los recursos provenientes de los contribuyentes

Líneas de acción: Actualizar el padrón de contribuyentes

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: Alianzas para lograr los objetivos

Metas del objetivo: 17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo. 17.5 Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones a favor de los países menos adelantados



DEPARTAMENTO DE
PRESUPUESTO

CARLOS CASTILLO MARTÍNEZ

ENLACE



TESORERÍA
MUNICIPAL

REVISÓ

MARIA DEL ANGEL HERNANDEZ

MARIA DEL ÁNGEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA

TESORERA MUNICIPAL



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZO

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050205 L00 Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados Tesorería

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Nos basamos en la orientación de un Presupuesto basado en Resultados (PbRM), además contamos con una clasificación funcional (Estructura Programática), identificando el propósito que tendrá el presupuesto que ejercerán las Dependencias Generales y Auxiliares, garantizando que la orientación de los recursos mantenga congruencia con lo establecido en el PDM.

Oportunidades: Hacer eficiente, eficaz y transparente el proceso de asignación de los recursos presupuestarios. Orientar la programación de metas e indicadores hacia resultados concretos.

Debilidades: Al no aplicar la eficiencia y eficacia en la estructuración del presupuesto. Así como su ejercicio, registro, control y evaluación esto propiciará que las políticas municipales no se orienten al cumplimiento de los objetivos planteados, para otorgar a la población respuesta a sus necesidades.

Amenazas: Pueden suscitarse algunos obstáculos que retracen la coordinación las Dependencias Generales y Auxiliares.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Mejorar los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional.

Estrategias: Generar un ambiente de confianza entre gobierno y sociedad.

Lineas de acción: Integrar el Programa Operativo Anual.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: Alianzas para lograr los objetivos

Meta 17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole. **Meta 17.4** Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación , el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo.



**DEPARTAMENTO DE
PRESUPUESTO**

ELABORÓ

CARLOS CASTILLO MARTÍNEZ

JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO



**TESORERÍA
MUNICIPAL**

REVISÓ

MARÍA DEL ÁNGEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA

TESORERA MUNICIPAL



**DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL**

AUTORIZO

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050205 S00 Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados Unidad De Información, Planeación, Programación Y Evaluación

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con personal responsable y capacitado en temas teóricos y prácticos para desarrollar las funciones de Planeación, Programación y Evaluación de los Programas presupuestarios y proyectos. Así mismo, el equipo de trabajo cuenta con experiencia en las tareas que se derivan del Plan de Desarrollo Municipal.

Oportunidades: Se cuenta con instrumentos normativos necesarios para aplicar los principios de la Gestión basada en Resultados, se cuenta con una adecuada coordinación con las diferentes áreas administrativas del gobierno municipal, así mismo se cuenta con la posibilidad de acudir a los diferentes cursos en materia de planeación y desarrollo municipal.

Debilidades: Falta de recurso tecnológico que provoca que los procesos se alarguen.

Amenazas: Falta de interés y conocimiento por parte de algunos servidores públicos en la elaboración de sus Programas Operativos Anuales y entrega de sus evaluaciones trimestrales.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

objetivo: Mejorar los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional.

Estrategia: Generar un ambiente de confianza entre gobierno y sociedad.

Líneas de Acción: Integrar el programa operativo anual.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 17 Alianzas para lograr objetivos: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Meta 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible

ELABORÓ

ADRIANA HERNANDEZ BARRÓN

ENC. DEPTO DE PLAN, PROG. Y SEGUIMIENTO



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

REVISÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal 2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050206 A00 Consolidación De La Administración Pública De Resultados Presidencia

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Recurso humano administrativo suficiente y capaz. Se cuenta con la voluntad del ejecutivo municipal para la implementación de la política regulatoria. Normatividad actualizada y en mejora continua. Oportunidades: Modernización Administrativa. Gobierno digital. Creación de normatividad para la ejecución de las funciones de la Coordinación. Profesionalización de las y los servidores públicos. Promover el uso de medios electrónicos en los trámites internos de la administración y con los usuarios para trámites y servicios en línea. Debilidades: Dependencia de nueva gestión, no se encuentra en el organigrama, algunos titulares desconocen las funciones, El 50% del recurso humano es del Programa Jóvenes con Futuro, quienes terminan su periodo en el mes de abril. No hay manual de organización de la coordinación. No hay una infraestructura adecuada de la oficina y autoridades municipales sin conocimiento en la política regulatoria. Amenazas: Cambios de administr

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Mejorar los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional.
Estrategias: Generar un ambiente de confianza entre gobierno y sociedad.
Lineas de acción: Participar en reuniones con autoridades Federales, Estatales y Municipales.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 8) Trabajo decente y crecimiento económico.
Meta del Objetivo: 8.3) Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formación y crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

ELABORÓ

MAURICIO ALEJANDRO FLORES SANTANA

ENLACE



COORDINACIÓN MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA

REVISÓ

ANAYELY SUSANA DE LA CRUZ JIMÉNEZ

COORD. GRAL. MPAL DE MEJORA REGULATORIA



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050206 B00 Consolidación De La Administración Pública De Resultados Sindicaturas

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: Se cuenta con un programa especial para el control de inventario municipal. Se realiza los inventarios de manera semestral a los bienes muebles e inmuebles y parque vehicular que marca la ley.
Oportunidades: Revisar los bienes del municipio irregulares y hacer los trámites necesarios para regularizarlos. Realizar acciones para recuperar los bienes municipales.
Debilidades: No se tiene un control estricto en la documentación de los bienes municipales. Faltan manuales de procedimientos que establezcan el tratamiento de la documentación de los bienes municipales.
Amenazas: Presupuesto insuficiente para llevar a cabo las actividades. Pérdida de los bienes municipales.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Mejorar los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional
Estrategia: Generar un ambiente de confianza entre gobierno y sociedad.
Líneas de acción: Fomentar mecanismos de participación ciudadana.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
Meta 16.6 Gastos primarios del gobierno como proporción del presupuesto aprobado original, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares).

ELABORÓ

DANIEL FLORES LOPEZ
ENLACE

CHALCO 2019-2021
SINDICATURA
REVISÓ

ROSALBA JIMÉNEZ RAMÍREZ
SINDICO MUNICIPAL

CHALCO 2019-2021
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050206 D00 Consolidación De La Administración Pública De Resultados Secretaría Del Ayuntamiento

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: Atribución que confieren las disposiciones normativas, tendientes a preservar el patrimonio del Ayuntamiento.
Oportunidades: Propicia la preservación y control del patrimonio del Ayuntamiento.
Debilidades: Falta de instrumentos de control para el uso y asignación de bienes municipales.
Amenazas: Inexistencia de mecanismos para la optimización de uso, asignación y aprovechamiento de los bienes responsabilidad del Ayuntamiento.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Mejorar los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional.
Estrategias: Generar un ambiente de confianza entre gobierno y sociedad.
Líneas de acción: Participar en reuniones con autoridades Federales, Estatales y Municipales.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
Meta 16.6 Gastos primarios del gobierno como proporción del presupuesto aprobado original, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares).

ELABORÓ
FRANCISCO PEREZ TORIZ
CONTROL PATRIMONIAL
CHALCO 2019-2021

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
REVISÓ
CÉSAR ENRIQUE VALLEJO SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
AUTORIZÓ
MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009	Programa Presupuestario	01050206	Consolidación De La Administración Pública De Resultados
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	E00	Administración

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con recurso humano capacitado y profesionalizado, además de nuevas estrategias de control de personal.
Oportunidades: Normatividad Actualizada y apoyo de instituciones estatales para el otorgamiento de capacitaciones.
Debilidades: Rotación del personal.
Amenazas: Demandas laborales.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Mejorar los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional.
Estrategias: Generar un ambiente de confianza entre gobierno y sociedad.
Lineas de acción: Participar en reuniones con autoridades Federales, Estatales y Municipales.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 17 Alianzas para lograr objetivos.
Meta 17 Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficientes y específicas en los países de desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular

ELABORO

EDUARDO DE LA TRINIDAD CASTILLO

ENLACE



DIRECCIÓN
DE

ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

ABIGAIL SÁNCHEZ MARTÍNEZ

ENC. DEL DESP. DIR. DE ADMINISTRACIÓN



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZO

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050206 S00 Consolidación De La Administración Pública De Resultados Unidad De Información, Planeación, Programación Y Evaluación

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con personal responsable y capacitado en temas teóricos y prácticos para desarrollar las funciones de asesoría, revisión y creación de los documentos en materia normativa, organizacional y procedimental.

Oportunidades: eficaz coordinación intermunicipal para el pleno desarrollo de las funciones de la Dirección.

Debilidades: La falta de equipo de computo moderno, implica que los procesos se alarguen, ya que éstos suelen ser lentos.

Amenazas: Posible falta de interés y conocimiento por parte de algunos servidores públicos en la elaboración de sus documentos en materia normativa, organizacional y procedimental.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Mejorar los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional.

Estrategias: Generar un ambiente de confianza entre gobierno y sociedad.

Lineas de acción: Participar en reuniones con autoridades Federales, Estatales y Municipales.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Meta 16.6 Gastos primarios del gobierno como proporción del presupuesto aprobado original, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares).

ELABORÓ

VICTOR MARCIANO GARCÉS CADENA
ENC. DEP PROYECTOS GUBERNAMENTALES



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

REVISÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01070101 Q00 Seguridad Pública Seguridad Publica Y Transito

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: Cuerpo policial equipado, difusión contante en materia de prevención del delito, educación vial, vinculación con instituciones de seguridad de los diferentes órdenes de gobierno.
Oportunidades: Capacitación y profesionalización del cuerpo policial.
Debilidades: Condiciones de trabajo de los elementos no actualizados.
Amenazas: Falta de credibilidad de la ciudadanía y falta de cultura en la denuncia ciudadana.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Eficientar los mecanismo en materia de Seguridad Pública fomentando la cultura de la denuncia y la difusión en materia de prevención del delito.
Estrategia: Impulsar la capacitación del personal de Seguridad Pública y la actualización de la materia correspondiente, coordinación intergubernamental en materia de Seguridad Pública fortaleciendo la operatividad.
Líneas de acción: Capacitación y equipamiento para el personal de Seguridad Pública, coordinación intergubernamental en materia de Seguridad Pública fortaleciendo la operatividad.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 16) Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
Metas del objetivo: 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

ELABORÓ

MARIA DEL CARMEN MORALES LOPEZ

ENLACE



REVISÓ

MARIO RODEA MAYORGA

DIR. DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁN. Y BOM.



AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01070201 Q00 Protección Civil Seguridad Publica Y Transito

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se fortaleció el trabajo a través del Marco Legal, la institucionalidad, compromiso y sensibilidad sobre la importancia de esta dirección, así como de los recursos humanos de los que se vale.

Oportunidades: La Dirección de Protección Civil ha creado los puentes necesarios para la coordinación tanto en las instituciones municipales como con las Estatales y Federales, con el fin de poder atender las necesidades de la población, así como darle atención y solución a los riesgos latentes del municipio.

Debilidades: Personal insuficiente incapaz de garantizar la atención total de la población, además de las carencias de la administración, no contamos con el equipo ni material óptimo, así como tampoco con unidades en condiciones.

Amenazas: El crecimiento poblacional acelerado y el rezago histórico de la información sobre Protección Civil, la falta de conocimiento ante accidentes o fenómenos que aquejan al municipio debido a las condiciones geográficas en las que nos encontramos.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Crear iniciativas para prevenir los efectos del cambio climático.

Estrategia: Implementar medidas correctivas que contribuyan a mejorar la calidad del aire, promover la educación ambiental para contribuir a mitigar el cambio climático, adoptar medidas para la prevención y atención de desastres naturales y antropogénicos.

Líneas de acción: Promover la cultura en materia ambiental, impartir pláticas y capacitaciones en materia de protección civil a la comunidad, fortalecer la capacidad de reacción ante desastres y hechos perturbadores, mediante la capacitación a organizaciones públicas y privadas, atención de emergencias urbanas, hospitalarias y de alto impacto

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 11) Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles y 13) Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Metas del objetivo: 11.4) Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo. 11.5) De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad. 13.1) Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países y 13.2) Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

ELABORÓ

ADRIAN DIAZ CHAVEZ ARIAS

SUBDIRECTOR DE H. CUERPO DE BOMBEROS



REVISÓ

MARIO RODEA MAYORGA

DIR. DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁN. Y BOM.



AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01070201 T00 Protección Civil Protección Civil

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Esta dirección se fortaleció a través del Marco Legal, la institucionalidad, compromiso y sensibilidad sobre la importancia de esta dirección, así como de los recursos humanos de los que se vale.
Oportunidades: Se crearon puentes necesarios para la coordinación tanta en las instituciones municipales como con las Estatales y Federales, con el fin de poder atender las necesidades de la población, así como darle atención y solución a los riegos latentes del municipio.
Debilidades: Personal insuficiente incapaz de garantizar la atención total de la población, no contamos con el equipo ni material óptimo, así como tampoco con unidades en condiciones.
Amenazas: El crecimiento poblacional acelerado y el rezago histórico de la información sobre Protección Civil, la falta de conocimiento ante accidentes o fenómenos que aquejan al municipio debido a las condiciones geográficas en las que nos encontramos.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Crear iniciativas para prevenir los efectos del cambio climático.
Estrategia: Implementar medidas correctivas que contribuyan a mejorar la calidad del aire, promover la educación ambiental para contribuir a mitigar el cambio climático, adoptar medidas para la prevención y atención de desastres naturales y antropogénicos.
Líneas de acción: Implementar actividades de limpieza y recolección de residuos sólidos para asegurar su adecuada disposición final, procurar cobertura y calidad en el servicio de recolección de residuos mediante el mantenimiento y adquisición de equipo, efectuar acciones de inspección, verificación y autorización a posibles contaminadores del aire, promover la cultura ambiental, difundir en medios impresos temas del medio ambiente para fomentar una conciencia ecológica en la población, prestar atención a las grietas geológicas, impartir pláticas y capacitaciones en materia de Protección Civil, fortalecer la capacidad de reacción ante desastres naturales, at

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 11) Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles y 13) Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
Metas del objetivo: 11.5) De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, 13.1) Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países y 13.2) Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

ELABORO

EFRAIN CABALLERO SANDOVAL

ENLACE



COORDINACIÓN DE
PROTECCIÓN DE
CIVIL

REVISÓ

JOSÉ ANTONIO AGUILAR GALICIA

COORD. MPAL. DE PROTECCIÓN CIVIL



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



MUNICIPIO DE:
CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01070401 A00 Coordinación Intergubernamental Para La Seguridad Pública Presidencia

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: Cuerpo policial equipado, difusión constante en materia de prevención del delito, vinculación constante con instituciones de seguridad de los diferentes órdenes de gobierno.
Oportunidades: Capacitación y profesionalización del cuerpo policial y seguimiento en programa de prevención del delito.
Debilidades: Condiciones de los elementos de Seguridad Pública, así mismo dar seguimiento a los acuerdos, lineamientos y políticas por el Consejo Nacional, Estatal e Intermunicipal.
Amenazas: Delincuencia organizada y falta de credibilidad ante la ciudadanía.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Eficientar los mecanismos en materia de Seguridad Pública, coordinación y supervisión de las acciones y programas en materia de Seguridad Pública.
Estrategia: Impulsar la capacitación del personal, gestionar recursos para equipamiento, coordinación intergubernamental para combatir la delincuencia y fomentar operativos intermunicipales en conjunto.
Líneas de acción: Campaña de concientización sobre la cultura de la denuncia.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 16) Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
Metas del objetivo:

ELABORÓ

MARIA DEL CARMEN MORALES LOPEZ

ENLACE

SECRETARIO TÉCNICO
DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA

REVISÓ

JUAN JOSÉ ROMERO ZAMORA

SECR. TEC. DEL CONSEJO MPAL SEGURIDAD PÚ

DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01080101 D00 Protección Jurídica De Las Personas Y Sus Bienes Secretaría Del Ayuntamiento

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: Atribución determinada en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Estatal, Ley y Reglamento en la materia, las cuales establecen a detalle el proceder de este proyecto presupuestal.

Oportunidades: Posibilidad de edificar alianzas entre los diferentes órdenes de gobierno, a fin de consolidar la protección jurídica.

Debilidades: Fallos en la operatividad del sistema informático utilizado para realizar los registros, limitantes en equipos de cómputo.

Amenazas: El desconocimiento de la población en temas de protección jurídica de las personas y sus bienes.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Desarrollar las acciones encaminadas a lograr que la operación de la función registral civil sea eficiente, otorgando certeza jurídica a la población en los procesos de certificación, aclaración y supervisión de los actos y hechos del estado civil. Así como apoyar a los grupos vulnerables en este tipo de trámites.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

Meta 16.3: Promover el estado de Derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos. 16.b: promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

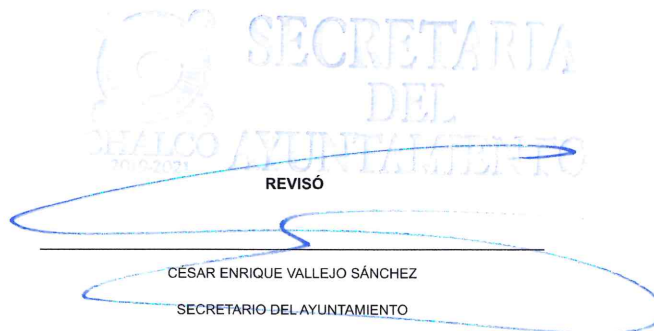
ELABORÓ

MARTIN RIVERA AGUILAR
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



REVISÓ

CÉSAR ENRIQUE VALLEJO SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal

2020

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO		0009	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	01080102	Modernización Del Catastro Mexiquense
		Dependencia General	L00	Tesoreria

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con un Marco Normativo que regula la actividad catastral; implementación del programa de modernización catastral; se cuenta con cartografía digitalizada.
Oportunidades: Detección de predios omisos que tributan como baldíos y tienen construcción; actualización de predios al 88% con la implementación del programa de modernización catastral de Banobras en su tercera etapa; integrar, analizar y actualizar de manera automatizada los datos técnicos y administrativo.
Debilidades: Resistencia al pago de impuestos por parte del contribuyente; existen asentamientos irregulares con el 70% de consolidación y no se les puede cobrar el impuesto predial hasta presentar una consolidación del 80% y que los regularice IMEVIS y CORETT; solo el 35% del padrón de contribuyentes paga impuestos.
Amenazas: Disminución de las participaciones Federales y Estatales; los fraccionadores clandestinos generan desorden de asentamientos humanos; los contribuyentes infringen las disposiciones admi

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas :

Objetivo: Establecer una tributaria, eficiente y transparente en apego a la legalidad.
Estrategias: Fortalecer el marco normativo de la administración pública; incrementar el porcentaje de recaudación de los recursos provenientes de los contribuyentes.
Lineas de acción: Actualizar el marco normativo y reglamentario del municipio; realizar una reingeniería en procesos de recaudación; actualizar el padrón de contribuyentes.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo Alianzas para Lograr Objetivos
Meta 17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.



ELABORÓ

MARIBEL AGUILAR SANTIAGO

SUBDIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL



REVISÓ

MARIA DEL ÁNGEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA

TESORERA MUNICIPAL



AUTORIZO

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01080301 A01 Comunicación Pública Y Fortalecimiento Informativo Comunicación Social

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Contamos con mecanismos eficaces de comunicación interna. Difusión veraz y oportuna de los mensajes del Gobierno de Chalco. Oportuna comunicación con el resto de las áreas. Interés de la sociedad por las obras y acciones del Gobierno de Chalco.
Oportunidades: Información en tiempo real. Crear identidad en la sociedad chalquense. Fomento de la participación ciudadana en los asuntos públicos. Uso de redes sociales y aplicaciones móviles para informar. Posicionar a Chalco como un municipio atractivo para invertir (turístico, económico y social). Crear redes de comunicación interinstitucional con los 3 órdenes de gobierno.
Debilidades: Tiempo transcurrido entre la generación de la información y su difusión. Falta de equipo adecuado para el desarrollo de las actividades del área.
Amenazas: Mal uso de la información difundida por la coordinación por parte de terceros. Apatía desinterés y falta de confianza por parte de la sociedad hacia las acciones del Gobierno de Chalco.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Generar un ambiente de confianza entre gobierno y sociedad, establecer mecanismos de diálogo con la ciudadanía y difundir en diferentes medios el quehacer gubernamental.
Estrategias:
Lineas de acción:

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 16) Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
Meta del Objetivo: 16.3) Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos y 16.10) Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.



COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL
Y TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN

ELABORÓ

MAURICIO ORDOÑEZ VALENCIA

DISEÑADOR

REVISÓ

MAURICIO EDUARDO RAMÍREZ LARA

ENCAR. DESP. COORD. DE COMUN. SOC. Y TEC



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01080401 A00 Transparencia Presidencia

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: El personal cuenta con el conocimiento en materia de transparencia.

Oportunidades: Se cuenta con las plataformas electrónicas del SAIMEX e IPOMEX, para el seguimiento de solicitudes de información y para cumplir con las obligaciones en materia de transparencia. Aplicar la experiencia y el conocimiento de los servidores públicos que fungen como enlaces, adscritos en las diferentes áreas que integran la Administración Pública.

Debilidades: Recurso humano insuficiente. Incremento en la presentación de recursos de revisión a la que no se le da atención oportuna.

Amenazas: Cambios de los Servidores Públicos que fungen como enlaces.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Establecer una tributaria, eficiente y transparente en apego a la legalidad.

Estrategia: Fomentar la cultura de la transparencia y rendición de cuentas

Lineas de acción: Publicar de manera permanente las obligaciones comunes y específicas en materia de transparencia.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

El objetivo 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la provisión de acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles.

Meta: 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

ELABORÓ

OSVALDO CATALAN ALONSO

ENLACE



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN

REVISÓ

LIZBETH LUNA GALICIA
TITULAR DE LA U.T.A.I.



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZO

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01080501 A01 Gobierno Electrónico Comunicación Social

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Equipo de trabajo calificado y con experiencia. Aplicación de buenas prácticas, estándares y normatividad en la gestión de la TIC's. Compromiso por parte de la institución en la implementación de iniciativas de Gobierno Electrónico. Infraestructura tecnológica renovada y escalable.
Oportunidades: Incremento en la demanda de servicios tecnológicos. Integración con otras entidades del Estado a través de la interoperabilidad. Aplicar nuevas tendencias tecnológicas para el desarrollo de soluciones innovadoras.
Debilidades: Necesidad de fortalecer los mecanismos de seguridad frente a ataques informáticos. Documentación formal de los procesos de la institución desactualizada o inexistente. Percepción de bajo nivel en la calidad de atención y soporte por parte de los usuarios. Demora en la aprobación de Proyectos en normas y/o políticas relacionadas a la Gestión de TI.
Amenazas: Cambio de gobiernos o de políticas de Estado que impacten a la institución. Posibles cambios en la ley

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Establecer alianzas con las diferentes estancias de gobierno para el mejoramiento institucional.
Estrategia: Modernizar la gestión municipal.
Líneas de acción: Integrar las tecnologías de información en los trámites municipales, publicar a través de las redes sociales y página web las acciones del gobierno municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 17) Alianzas para lograr los objetivos. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible .
Metas del objetivo: 17.8) Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones.

ELABORÓ

ANA KAREN ORTEGA GUTIERREZ

SUBCOORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INF

REVISÓ



COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL
Y TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02010101 H00 Gestión Integral De Residuos Sólidos Servicios Públicos

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando
análisis FODA:

Fortaleza: Se cuenta con la normatividad e infraestructura para realizar las funciones en términos de eficiencia y una optimización de procesos continua.
Oportunidades: La vinculación con la ciudadanía y autoridades auxiliares permiten la creación de atmósferas aptas para la ejecución del servicio en las localidades que constituyen el municipio.
Debilidades: Una creciente demanda, así como una tendencia de aumento en las localidades y nula cultura sobre manejo de residuos sólidos por parte de la población.
Amenazas: Existencia de tiraderos clandestinos como núcleos de focos de infección, plagas y daño a la fauna que pueden derivar en problemas de salud pública.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Crear iniciativas para prevenir los efectos del cambio climático.
Estrategia: Implementar medidas correctivas que contribuyan a mejorar la calidad del aire.
Lineas de acción: Implementar actividades de limpieza y recolección de residuos sólidos para asegurar su adecuada disposición final, procurar calidad y cobertura total en el servicio de recolección de residuos sólidos mediante el mantenimiento y adquisición de equipo.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 12) Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
Metas del objetivo: 12.5) De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

ELABORO

JOSÉ LUIS SALAZAR GUERRERO

ENLACE



DIRECCIÓN DE
SERVICIOS
PÚBLICOS

REVISÓ

RAÚL ZAYAGO XOCOPA

DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02010401 G00 Protección Al Ambiente Ecología

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Contar con personal capacitado, para llevar a cabo el trabajo en conjunto de acuerdo a la experiencia, conocimiento y actitud proactiva en materia de medio ambiente.
Oportunidades: Implementación de proyectos de alto impacto en materia ambiental.
Debilidades: Equipo tecnológico, herramientaS y capacitaciones limitados para desarrollar programas en materia ambiental.
Amenazas: Desinformación, falta de cultura en educación ambiental y poca participación por parte de la sociedad en materia ambiental.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Promover la cultura del cuidado al medio ambiente.
Estrategias: Promover y difundir el cuidado de parques y lugares de esparcimiento.
Lineas de acción: Efectuar pláticas para el cuidado y buen uso de parques y lugares de esparcimiento, realizar brigadas para la limpieza y recuperación de parques municipales

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 13 Acción por el clima
Meta 13.3 Mejorar la Educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto a la mitigación de l cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

ELABORÓ

NADIA DORALI AGUILAR PÉREZ

ENLACE



DIRECCIÓN DE
ECOLOGÍA

REVISÓ

JAIME CASTRO NAVARRO

DIRECTOR DE ECOLOGÍA



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02010501 G00 Manejo Sustentable Y Conservación De Los Ecosistemas Y La Biodiversidad Ecología

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Contar con personal ampliamente capacitado (Biólogos y Geógrafos), conocimiento y experiencia en materia ambiental.
Oportunidades: Proyecto de Reforestación, gestión de arbolado, seguimiento oportuno a quejas ambientales sobre contaminación de agua, suelo y aire.
Debilidades: Derribo injustificado de especies arbóreas, invasión de áreas verdes y espacios públicos.
Amenazas: Crecimiento de la mancha urbana, sobreexplotación de los recursos naturales (industrias, establecimientos comerciales).

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Promover la cultura del cuidado al medio ambiente.
Estrategias: Implementar un plan integral, para la recuperación y fortalecimiento del medio ambiente.
Lineas de acción: Ejecutar campañas de reforestación en el territorio municipal para reducir la perdida de áreas arboladas, brindar el debido seguimiento a quejas ambientales, sobre la contaminación del agua, suelo y aire.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 12 Producción y consumo responsables; 15 Vida de Ecosistemas Terrestres.
Meta: 12.2 Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los



ELABORÓ

NADIA DORALI AGUILAR PÉREZ

ENLACE

REVISÓ

JAIME CASTRO NAVARRO

DIRECTOR DE ECOLOGÍA



AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02020101 F00 Desarrollo Urbano Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Marco Normativo Vigente, presupuesto para el desarrollo de las obras de urbanización, personal responsable y con experiencia para dar mantenimiento preventivo y correctivo en las vialidades del Municipio. Infraestructura sostenible y resistente, mobiliario y equipo de trabajo.
Oportunidades: Recursos asignados para las obras de desarrollo urbano, mejorar la imagen urbana, proyectos de infraestructura urbana aplicados eficientemente, aplicar el Plan de Desarrollo Municipal enfocado a las obras, interés de las empresas para participar en las licitaciones, el interés por parte del Gobierno para mantener vialidades en óptimas condiciones.
Debilidades: Recursos humanos insuficientes, autoridades con un método de trabajo tradicional y ambiguo, parque vehicular deficiente, no se cuenta con capacitaciones al personal, equipo de oficina obsoleto y cambio al Programa Anual de Obras.
Amenazas: La politización de programas con recurso Federales y/o Estatales enfocados a la construcción

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Desarrollar y rehabilitar la infraestructura e imagen urbanas.
Estrategia: Garantizar un desarrollo urbano ordenado que fomente el progreso y buena imagen municipal, implementar obras que mejoren la oferta y accesibilidad a los espacios públicos y preservar el patrimonio público municipal.
Líneas de acción: Construir y/o remodelar plazas cívicas y jardines que fomenten la convivencia social, pavimentar y bachear vialidades municipales y, restaurar, documentar y difundir el patrimonio público municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 9) Industria, innovación e infraestructura. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
Metas del objetivo: 9.1) Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.



DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

ELABORÓ

OCTAVIO MORALES GONZÁLEZ

ENLACE

REVISÓ

LEONEL MIGUEL BRUGADA

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02020201 I01 Desarrollo Comunitario Desarrollo Social

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: El personal de la Dirección cuenta con habilidades de gestión. Se cuenta con una estructura organizacional integral para la coordinación de los grupos organizados.
Oportunidades: Interés y cooperación de lo grupos marginados y/o vulnerables.
Debilidades: Personal operativo insuficiente.
Amenazas: Cambio en las reglas de operación a los Programas Federales y Estatales.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Incrementar el bienestar integral de la sociedad.
Estrategia: Disminuir la pobreza e incrementar el desarrollo humano a través de los programas sociales.
Línea de acción: Gestión de programas sociales ante el Gobierno Federal y Estatal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivos: 1) Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo y 10) Reducción de las desigualdades.
Metas de los objetivos: 1.1) De aquí a 2030, erradicar para todas la personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día), 1.4) De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación y 10.1) De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.

ELABORÓ

MARIBEL SÁNCHEZ VAZQUEZ

ENLACE



DIRECCIÓN DEL
BIENESTAR

REVISÓ

MIGUEL ÁNGEL SILVA CRUZ

DIRECTOR DE BIENESTAR



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	02020301 F00	Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con una Dirección constituida, un marco normativo vigente, Programa Anual de Obra, presupuesto para el desarrollo de las obras de manejo eficiente y sustentable del agua.
Oportunidades: Los recursos asignados al manejo del agua aplicados eficientemente
Debilidades: Los recursos humanos son insuficientes para la supervisión de las obras, las autoridades aún emplean métodos tradicionales y ambiguos, remuneración no acorde al perfil del personal de supervisión, personal de nuevo ingreso con poca experiencia, parque vehicular deficiente

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Ampliar y mejorar los servicios de saneamiento y agua potable
Estrategia: Garantizar la cobertura y calidad de los servicios en materia de agua y de saneamiento enfocados a la demanda ciudadana
Líneas de acción: Impulsar la cultura de cuidado de agua, Abastecer de agua potable a la comunidad.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua



DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

ELABORÓ

OCTAVIO MORALES GONZÁLEZ

ENLACE

REVISÓ

LEONEL MIGUEL BRUGADA

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02020401 H00 Alumbrado Público Servicios Publicos

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: Censo de luminarias en el municipio, normatividad aplicable y personal capacitado.
Oportunidades: Gestión de recursos.
Debilidades: Carencia de vehículos aptos para realizar las tareas relacionadas con el alumbrado público.
Amenazas: Robo de cable en la instalación de luminarias en todo el municipio, deterioro de luminarias e infraestructura del alumbrado público y falta de atención por parte de la ciudadanía para el cuidado de luminarias.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Mejorar y modernizar los servicios de electrificación.
Estrategia: Fortalecer la infraestructura de alumbrado público para prestar un servicio oportuno y de calidad.
Líneas de acción: Instalación, sustitución y mantenimiento de luminarias.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 7) Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.
Metas del objetivo: 7.1) De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.

ELABORÓ

RAÚL VALDEZ GONZÁLEZ

DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO



DIRECCIÓN DE
SERVICIOS
PÚBLICOS

REVISÓ

RAÚL ZAYAGO XOCOPA

DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009	Programa Presupuestario	02020501	Vivienda
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	F00	Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con un Presupuesto para el desarrollo de mejoramiento de vivienda, personal con experiencia, Dirección competitiva y productiva, sinergia entre la Dirección de Obras Públicas y la Dirección Bienestar.

Oportunidades: Asignación de recursos para el mejoramiento de vivienda, proyectos de infraestructura en la población de menores ingresos, aplicar el Plan de Desarrollo Municipal enfocado a las obras de mejoramiento de vivienda, interés de la iniciativa privada para participar en las licitaciones de las obras de mejoramiento de vivienda, el Municipio de Chalco obtiene participaciones del Programa FAIS

Debilidades: Los recursos humanos son insuficientes, las autoridades tienen un método de trabajo tradicional y ambiguo, el personal de nuevo ingreso no tiene experiencia, el parque vehicular es deficiente para realizar las visitas a las obras de mejoramiento, no se cuenta con capacitaciones para el desarrollo óptimo de estos proyectos, el quipo de oficina esta obsoleto y

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Incrementar el Bienestar Integral de la Sociedad

Estrategias: Mejorar las condiciones de la vivienda para las familias en situación de vulnerabilidad. Mejorar las condiciones generales de vida de las familias Chalquenses.

Líneas de acción: Gestionar programas de mejoramiento a la vivienda, para familias en situación de vulnerabilidad, Ejecutar proyectos de mejoramiento a la vivienda, para familias en situación de vulnerabilidad, Gestión de programas sociales ante el Gobierno Federal y Estatal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles

Metas del objetivo: 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales



DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

ELABORÓ

OCTAVIO MORALES GONZÁLEZ

ENLACE

REVISÓ

LEONEL MIGUEL BRUGADA

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02020501 I01 Vivienda Desarrollo Social

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando
análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con capacidades en materia de gestión de programas de mejoramiento de la vivienda.
Oportunidades: Los recursos Federales y Estatales se liberan de forma oportuna.
Debilidades: Se cuenta con personal limitado.
Amenazas: Modificación a las reglas de operación de los programas Federales y Estatales.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Incrementar el bienestar integral de la sociedad.
Estrategia: Mejorar las condiciones de la vivienda para las familias en condiciones de vulnerabilidad.
Lineas de acción: Mejorar las condiciones de la vivienda para las familias en situación de vulnerabilidad.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 11) Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
Metas del objetivo: 11.1) De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

ELABORÓ

CAMILO GUADALUPE CAMPILLO MONTES

ENLACE



DIRECCIÓN DEL
BIENESTAR

REVISÓ

MIGUEL ÁNGEL SILVA CRUZ

DIRECTOR DE BIENESTAR



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02020601 H00 Modernización De Los Servicios Comunales Servicios Publicos

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Personal con experiencia y habilidades para brindar mantenimiento a los espacios públicos.

Oportunidades: Equipo, insumos y herramientas en buen estado y, normatividad para el mantenimiento de los espacios públicos.

Debilidades: Limitado número de personal para atender las actividades de mantenimiento en los espacios públicos, no existen espacios destinados para llevar a cabo las inhumaciones.

Amenazas: Constante acumulación de residuos sólidos en espacios públicos y se incrementa la invasión a áreas de equipamiento.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Generar proyectos de modernización infraestructural.

Estrategia: Desarrollar la infraestructura urbana con un enfoque de prestación de servicios.

Líneas de acción: Ejecutar proyectos de infraestructura para el esparcimiento público, realizar acciones de mantenimiento a los centros de esparcimiento público para que se encuentren en condiciones de funcionar.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 9) Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Metas del objetivo: 9. 1) Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

ELABORÓ

ALFONSO MARISCAL URIBE

ENLACE



DIRECCIÓN DE
SERVICIOS
PÚBLICOS

REVISÓ

RAÚL ZAYAGO XOCOPA

DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02020601 N00 Modernización De Los Servicios Comunes Dirección De Desarrollo Economico

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con la capacidad y conocimientos para implementar procedimientos y ejecutar acciones para la regularización del comercio.
Oportunidades: Los comerciantes solicitan a la Dirección de Comercio permisos para poder realizar su actividad comercial.
Debilidades: Son limitados los recursos con los que se cuenta, tanto materiales como humanos.
Amenazas: Apatía y resistencia de líderes y organizaciones constituidas legalmente.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Generar proyectos de modernización infraestructural.
Estrategias: Desarrollar la infraestructura urbana con un enfoque de prestación de servicio.
Líneas de acción: Realizar acciones de mantenimiento a los centros de esparcimiento público para que se encuentren en condiciones de funcionamiento.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 11) Ciudades y Comunidades Sostenibles.
Metas del objetivo: 11.7) De aquí al 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

ELABORÓ

REYNA GRISEL TORRES MANRIQUE

ENLACE



REVISÓ

GUSTAVO SANTOS MAYEN

DIRECTOR DE COMERCIO



AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



MUNICIPIO DE:

CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02030101 101 Prevención Médica Para La Comunidad Desarrollo Social

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: El desarrollo sostenible es fundamental para garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos a cualquier edad.
Oportunidades: Lograr la cobertura sanitaria universal de los chalquenses a través de la gestión de los biológicos.
Debilidades: Equipo médico y recurso humano insuficiente.
Amenazas: Creciente número de personas que sufren alguna enfermedad crónico-degenerativas.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Fomentar un estilo de vida saludable.
Estrategia: Generar mecanismos de prevención y atención de enfermedades
Líneas de acción: Implementar actividades para la detección, revisión y prevención de enfermedades crónicas, realizar actividades de difusión para la prevención y promoción de la salud y otorgar pláticas informativas para la promoción y prevención de la salud.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 3) Salud y Bienestar
Metas del objetivo: 3.4) De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos, 3.5) Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol y 3.7) De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

ELABORÓ

ALVARO RAMIREZ JURADO

ENLACE



DIRECCIÓN DEL BIENESTAR

REVISÓ

MIGUEL ÁNGEL SILVA CRUZ

DIRECTOR DE BIENESTAR



DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02040201 R00 Cultura Y Arte Casa De La Cultura

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Capital humano suficiente, recursos económicos, logísticos y materiales para el desarrollo de los Proyectos Artísticos Culturales, así como el Departamento de Proyectos para Gestionar Ferias, Festivales, Concursos, etc. Al mismo tiempo rehabilitar los diferentes Espacios Culturales y de la Unidad Cultural Huitzilzingo.
Oportunidades: Gestionar recursos en las diferentes instituciones para dar seguimiento a los proyectos Culturales que se realizan dentro del Municipio.
Debilidades: La falta de recursos económicos y el no contar con instalaciones propias, que tengan salas adecuadas para llevar a cabo las Expresiones Artísticas.
Amenazas: La transculturación no permite que se pueda mantener o reforzar la identidad de las personas, perdiendo tradiciones, costumbres y valores culturales en los habitantes de Chalco.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Desarrollar y rehabilitar la infraestructura e imagen urbanas.
Estrategia: Difundir las expresiones Culturales y Artísticas del municipio.
Líneas de acción: Realizar eventos de expresiones artísticas, culturales e históricas.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 4) Educación de Calidad. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promueve oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
Metas del objetivo: 4.7) De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

ELABORÓ

EUSEBIO AGUILAR CASTRO

ENLACE



DIRECCIÓN
DE
CULTURA

REVISÓ

OCOTLÁN PÉREZ PÉREZ

ENC. DESP. DIRECCIÓN DE CULTURA



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02050101 F00 Educación Básica Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Marco normativo vigente, Programa Anual de Obra, Presupuesto para el desarrollo de las obras de infraestructura en planteles de educación básica, personal con experiencia y preparación para realizar los proyectos para la supervisión.

Oportunidades: Recursos asignados, interés de instancias gubernamentales, así como del sector privado para participar en los procesos de licitación de las obras de infraestructura escolar y sinergia con los planteles educativos del municipio.

Debilidades: El recurso humano es insuficiente, el método de trabajo es tradicional y ambiguo, falta de capacitación, el equipo de oficina es obsoleto y está en mal estado, cambios al Programa Anual de Obra, desconocimiento parcial o total de las carencias de los planteles de educación básica.

Amenazas: La politización de los programas gubernamentales, conflictos sociales, las inclemencias climáticas, no poder cubrir en su totalidad las zonas que necesitan infraestructura, la falta de interés por parte d

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Impulsar una educación de calidad y el bienestar de los estudiantes.

Estrategias: Mejorar las condiciones de la infraestructura educativa; Contribuir al desarrollo social y personal de los estudiantes.

Líneas de acción: Ejecutar proyectos de mejoramiento y ampliación en las instituciones educativas; Realizar la gestión de apoyos con diferentes instancias para el beneficio de la comunidad estudiantil.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 4 Educación de Calidad,

Meta: 4.1 Garantizar una educación inclusiva, equitativa, de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y todas.



DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

ELABORÓ

OCTAVIO MORALES GONZÁLEZ

ENLACE

REVISÓ

LEONEL MIGUEL BRUGADA

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

CHALCO

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CHALCO 0009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02050101 000 Educación Básica Educación Cultural Y Bienestar Social

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Personal capacitado y con experiencia para la gestión pública municipal.
Oportunidades: Buena relación entre la ciudadanía y el Gobierno Municipal.
Debilidades: Falta de capacitación del personal administrativo, falta de bienes computacionales.
Amenazas: El desinterés de autoridades educativas, padres de familia y ciudadanía en general.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Impulsar una educación de calidad y bienestar de los estudiantes.
Estrategias: Contribuir al desarrollo social y personal de los estudiantes.
Lineas de acción: Realizar la gestión de apoyos con diferentes instancias para el beneficio de la comunidad estudiantil.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 3 Salud y Bienestar
Meta 3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.
Objetivo 4 Educación de Calidad
Meta 4.2 Asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.
Meta 4.7 Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos, necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.



ELABORÓ

JORGE ALEJANDRO TORRES GAYTAN

SUBDIRECTOR DE LA DIRECCION DE EDUCACIÓN

REVISÓ

VIRGINIA CALDERÓN FUENTES

ENC. DEL DESP. DE LA DIR. DE EDUCACIÓN



AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02060701 101 Pueblos Indígenas Desarrollo Social

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con la experiencia y capacidad para desarrollar, gestionar, difundir y coordinar las actividades en beneficio de los pueblos indígenas del municipio.
Oportunidades: Se podría contar con la participación de los diferentes grupos indígenas para realizar ferias y exposiciones para dar a conocer su cultura y trabajos artesanales y así tener una relación cercana.
Debilidades: Carencia de personal políglota y falta de comunicación con los diferentes grupos indígenas.
Amenazas: Falta de interés de la población por conocer y valorar sus tradiciones, así como negativa por parte de los líderes indígenas para una concertación con el gobierno.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables.
Estrategia: Generar condiciones para el desarrollo de la población indígena.
Líneas de acción: Fortalecimiento de la relación entre el Gobierno Municipal y grupos étnicos para impulsar el desarrollo de sus comunidades.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivos: 1) Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo y 4) Educación de calidad.
Metas del objetivo: 1.1) De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día), 1.2) De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales, 1.4) De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación y 4.5) De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educ

ELABORÓ

MARIANA LOZANO CASTILLO

ENLACE



DIRECCIÓN DEL
BIENESTAR

REVISÓ

MIGUEL ÁNGEL SILVA CRUZ

DIRECTOR DE BIENESTAR



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02060801 A02 Protección A La Población Infantil Y Adolescente Derechos Humanos

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Normatividad vigente. Se cuenta con el conocimiento de la Ley de Niñas, Niños y Adolescentes. Vinculación con diferentes instituciones. Cercanía a los sectores de la población.
Oportunidades: Se cuenta con la Normatividad Estatal y una vinculación con el sistema DIF.
Debilidades: No se tiene el personal ni el equipo de trabajo suficiente.
Amenazas: Desconocimiento de la población en sus Derechos Humanos. Falta de una cultura de respeto, además del desinterés por parte de la población. Apatía del servidor público y violación de los derechos humanos del servidor público.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Garantizar los Derechos Humanos en el Municipio.
Estrategias: Fomentar el desarrollo de una Cultura de Respeto y legalidad.
Líneas de Acción: Impartir asesorías jurídicas en materia de Derechos Humanos, Realizar visitas a galeras municipales para supervisar el respeto a los Derechos Humanos, promover campañas para difundir la Cultura de Respeto en Derechos Humanos y promover la Cultura de Derechos Humanos a través de pláticas a la comunidad.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 16) Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas
Metas del objetivo: 16.2) Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños, 16.3) Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos y 16.10) Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

ELABORO

OLGA GABRIELA RANGEL VEGA

ENLACE

REVISÓ

DEFENSORÍA
MUNICIPAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
CHALCO
2019-2021



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02060804 100 Desarrollo Integral De La Familia Promocion Social

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Ubicación centrica, servicios de asesoría jurídica y psicológica consolidados, se cuenta con un protocolo de atención a victimas que funciona eficazmente, espacios de atención suficientes y adecuados, Unidad Móvil de Atención a la Violencia de Género y canalizaciones.
Oportunidades: La ubicación de las instalaciones facilita el acceso, contar con abogados y una psicóloga profesional, priorizar que las mujeres logren identificar plenamente sus derechos, se puede actualizar el protocolo de actuación para el mejoramiento en la atención con la Unidad Móvil, posibilidad de eficientizar canalizaciones a las instancias correspondientes de acuerdo a las necesidades de las y los usuarios.
Debilidades: Desconocimiento por parte de la ciudadanía de que existe El Consejo Municipal de la Mujer el cual ofrece los servicios de asesoría jurídica y atención Psicológica gratuitos, personal insuficiente en la Rama de la Psicología.
Amenazas: Falta de continuidad por parte de las (los) ususa

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Incrementar el bienestar integral de la sociedad.
Estrategias: Mejorar las condiciones generales de vida de las familias Chalquenses.
Líneas de acción: Brindar atención especial psicológica, y jurídica a las mujeres que lo soliciten.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 5 Igualdad de Género
Meta 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo; Meta 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación; Meta 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública; 5.a Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.



ELABORÓ

JORGE SOLARES ÁLVAREZ

RESPONSABLE

REVISÓ

ANA MARÍA MORALES AROCHI

TITULAR DEL CONSEJO MPAL. DE LA MUJER



AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02060805 100 Igualdad De Trato Y Oportunidades Para La Mujer Y El Hombre Promocion Social

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Participación directa del Presidente Municipal como enlace en el Sistema Estatal para la "Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres" y, para "Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres", áreas de primer contacto para dar seguimiento a las líneas de acción, se cuenta con profesionales y se cuenta con la Unidad de igualdad de Género y erradicación de la violencia. Oportunidades: contribuir a la construcción de una cultura de respeto, tolerancia y no discriminación, así como promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Incorporar la perspectiva de género en los planes, programas y proyectos de este gobierno. Debilidades: Desconocimiento y/o tabúes en la materia, que complican el seguimiento de los usuarios, la falta de compromiso de las (los) servidores públicos. No se cuenta con un diagnostico del municipio diferenciado por sexo y en el que se ubique las manifestaciones, causas y efectos de la brecha de género

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Garantizar el respeto a los derechos de la mujer.
Estrategias: Institucionalizar políticas transversales con perspectiva de género.
Líneas de acción: Realizar campañas de difusión de los derechos de la mujer, Realizar un programa municipal para la igualdad de trato y oportunidades, para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, Instaurar la Unidad de igualdad de Género y erradicación de la violencia. Promover la igualdad de trato mediante pláticas de concientización. Brindar atención jurídica y psicológica a mujeres. Realizar eventos de promoción de los derechos de las mujeres.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 5 Igualdad de Género
Meta 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo; Meta 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación; Meta 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública; 5.a Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

ELABORÓ

CLAUDIA ELIZABETH FUENTES HERNANDEZ

RESPONSABLE

REVISÓ

ANA MARÍA MORALES AROCHI

TITULAR DEL CONSEJO MPAL DE LA MUJER



CONSEJO
MUNICIPAL
DE LA MUJER

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
CHALCO GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009	Programa Presupuestario	02060806 Oportunidades Para Los Jóvenes
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	I01 Desarrollo Social

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con el "Consejo Municipal de la Juventud" y con el "Centro Poder Joven" para operar los programas dirigidos a este sector.
Oportunidades: Disponibilidad presupuestaria del municipio y/o de la federación para otorgar apoyos y realizar eventos.
Debilidades: Falta de personal en el proyecto de los jóvenes para una mejor cobertura en el municipio.
Amenazas: Apatía por parte de los jóvenes para participar en acciones del gobierno, así como la impresión negativa que tienen éstos de las dependencias y sus quehaceres. Cancelación o reducción de la asignación de recursos y falta de presupuesto aprobado.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Mejorar la calidad de vida de grupos vulnerables.
Estrategias: Impulsar el desarrollo integral de los jóvenes.
Lineas de acción: Involucrar a los jóvenes para que participen en actividades artísticas, culturales y deportivas, entre otros. Impartición de pláticas para la prevención y orientación juvenil. Reconocer y motivar la participación de los jóvenes otorgándoles estímulos. Realizar mantenimiento en los centros de esparcimiento juvenil.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivos: 3) Salud y Bienestar
Metas del objetivo: 3.3) De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles, 3.5) Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol y 3.7) De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

ELABORÓ

JORGE LUIS FLORES PEÑA

ENLACE



DIRECCIÓN DEL
BIENESTAR

REVISÓ

MIGUEL ÁNGEL SILVA CRUZ

DIRECTOR DE BIENESTAR



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	03010201 N00 Empleo Dirección De Desarrollo Economico

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Atención personalizada con personal capacitado que opere bien los perfiles de los desempleados, se cuenta con estrategias de colocación de empleos, como la bolsa de Empleo en el portal del Gobierno de Chalco, se tienen las bases de datos de las vacantes actualizadas.
Oportunidades: Excelente relación con los empresarios, diferentes vacantes en la zona metropolitana para impulsar el empleo formal, talleres continuos para fortalecer el personal, programas de la STPS para la capacitación laboral o auto empleo.
Debilidades: Salarios bajos, falta de vacantes para profesionistas, falta de compromiso de los desempleados para la conservación de su trabajo, falta de seguimiento a los enviados a las vacantes.
Amenazas: Rezago y pobreza extrema, emigran de otros municipios o estados por la falta de oportunidad, que como consecuencia se genera más comercio informal y delincuencia.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Elevar la competitividad y economía del municipio.
Estrategias: Adoptar mecanismos que permitan generar oportunidades de empleo para los habitantes del municipio de Chalco.
Lineas de acción: Realizar ferias de empleo. Buscar acuerdos con empresas para la apertura de vacantes. Gestionar y/u otorgar apoyos a personas desempleadas.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 1.- Fin a la Pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo; 8 Trabajo decente y desarrollo económico : Impulsar el crecimiento económico fomentando la productividad y la comercialización de productos locales.
Meta: 1.1 Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al día; 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor. 8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.



ELABORÓ

CESAR PEREZ DEL VALLE

ENCARGADO DE EMPLEO

REVISÓ

JESÚS CLISERIO HERNÁNDEZ MORENO

ENC. DIR. DESARROLLO ECONÓMICO



AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	03010203 100 Inclusión Económica Para La Igualdad De Género Promocion Social

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con personal calificado que imparte los cursos y talleres. Se cuenta con las relaciones institucionales para la convocatoria y el desarrollo de los proyectos en instalaciones adecuadas. Se cuenta con los recursos financieros para la aplicación de los talleres productivos y con la infraestructura necesaria.

Oportunidades: Generar Redes Comunitarias de Mujeres a partir de la inclusión en los talleres productivos, brindar herramientas a las participantes para que puedan emprender negocios a partir de las habilidades adquiridas, incrementar el número de Mujeres que se incorporan a la actividad productiva, Ampliar el horizonte de crecimiento personal de las mujeres.

Debilidades: Falta de consistencia por parte de las participantes en los talleres productivos.

Amenazas: Difusión errónea de las actividades que se realizan en el Consejo Municipal de la Mujer y percepción equivocada del trabajo real del Consejo Municipal de la Mujer.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Promover la participación e inclusión de las mujeres en el ámbito social y laboral.

Estrategias: Brindar las Herramientas necesarias para una inclusión igualitaria de las mujeres en el sector productivo.

Lineas de acción: Ofrecer cursos de capacitación por competencia a mujeres. Brindar asesorías en materia de derechos laborales de mujeres. Gestionar proyectos para mujeres emprendedoras.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: Igualdad de Género.

Meta 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo; **Meta 5.2** Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación; **Meta 5.5** Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública; **Meta 5.6** Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.

ELABORÓ

JOEL GABRIEL ROSAS TURRAL

RESPONSABLE

REVISÓ

MARIA MARIA MORALES AROCHI

TITULAR DEL CONSEJO MPAL DE LA MUJER

CONSEJO
MUNICIPAL
DE LA MUJER
CHALCO

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL
CHALCO



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	03020101 N00 Desarrollo Agrícola Dirección De Desarrollo Economico

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Conocimiento en el área agropecuaria de Chalco. Se gestiona capacitación y actualización constantes, seguimiento durante varias administraciones de estas administraciones y actualizaciones.
Oportunidades: Se pueden lograr convenios de colaboración con instituciones estatales, federales, privadas y académicas con la finalidad de fortalecer las diversas áreas a fin de tener un campo competitivo y modernizarlo. Se pueden buscar convenios de colaboración. Se puede lograr un financiamiento para agricultores con una visión empresarial que produzcan cultivos rentables. Se puede sensibilizar a los agricultores para participar en un proceso de actualización en la tecnificación del campo.
Debilidades: La demanda del sector agropecuario es mayor de la que puede atender el departamento. Los sectores agropecuarios necesitan de atención especializada en la materia. Se carece de una unidad de transporte. Se necesita mayor inversión en el sector primario.
Amenazas: Los apoyos al campo dep

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Impulsar, fortalecer y promover el sector primario municipal.
Estrategia: Estimular la producción económica local, mediante el apoyo constante a la comunidad agrícola.
Lineas de acción: Estimular la producción agrícola en el municipio, a través del otorgamiento de diversos apoyos a los productores agrícolas.
Apoyar a los productores agrícolas con campañas fitosanitarias que permitan el cuidado de sus sembradíos.
Trabajar de manera conjunta con el Gobierno Federal y Estatal para gestionar apoyos en beneficio de los productores Agrícolas y ganaderos del municipio .

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 2 Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible; 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo.
Meta 2.3 Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas. **Meta 8.3** Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
ECONÓMICO

ELABORÓ

SABINO JAEN RAMÍREZ

ENC. DEP. AGROPECUARIO Y FORESTAL

REVISÓ

JESÚS CLISERIO HERNÁNDEZ MORENO

ENC. DIR. DESARROLLO ECONÓMICO



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	03030501 F00 Electrificación Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Marco Normativo vigente (leyes, reglamentos, lineamientos, reglas de operación), Plan de Desarrollo Municipal, Áreas de equipamiento para el desarrollo del municipio, Instituciones constituidas, Programa Anual de Obra, Disponibilidad para establecer vínculos con la ciudadanía, Sinergia con el Gobierno Estatal.
Oportunidades: Gestiones ante el Gobierno Federal y/o Estatal, Creación de proyectos, Falta de infraestructura eléctrica, Mejorar la cobertura de la infraestructura eléctrica, Mejorar la imagen urbana, Ofrecer servicios eficientes y eficaces para el desarrollo del bienestar humano.
Debilidades: Retardo en la liberación de Convenios, Reducción de los recursos para el municipio, Desaprovechamientos de proyectos, Dificultad en los acuerdos con la ciudadanía, Falta de interés de los habitantes.
Amenazas: No cubrir las zonas que requieran el servicio, Inclemencias del tiempo, Conflictos sociales, Cambios al Programa Anual de Obra, Crecimiento de la mancha urbana, Recursos

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Mejorar y modernizar los servicios de electrificación.
Estrategia: Fortalecer la infraestructura de alumbrado público para prestar un servicio oportuno y de calidad. Líneas de acción: Instalación, sustitución y mantenimiento de luminarias.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

7.b De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo.

ELABORÓ

OCTAVIO MORALES GONZÁLEZ

ENLACE



DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

REVISÓ

LEONEL MIGUEL BRUGADA

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	03040201 N00 Modernización Industrial Dirección De Desarrollo Economico

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortaleza: Existen 8,750 negocios establecidos, el personal tiene experiencia y conocimiento del tema lo que favorece la coordinación interna, se cuentan con equipos básicos y técnicos para operar, se tiene un diagrama de flujo para llevar la elaboración y entrega de licencias; un manual de procedimientos para cada área que involucra la licencia de funcionamiento.
Oportunidades: Programas del gobierno del estado y federal para los financiamientos económicos así, se cuenta con un padrón de negocios establecidos.
Debilidades: Se carece de una mejor vinculación con los 3 órdenes de gobierno, falta de difusión del esquema de trabajo para las licencias de funcionamiento.
Amenazas: Falta de interés de los negocios establecidos para regularizar sus establecimientos, la falta de inversión de las empresas en el municipio, falta de apertura para la instalación de nuevas empresas.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Elevar la competitividad y la economía del municipio.
Estrategias: Fortalecer a los sectores económicos para su crecimiento.
Atraer programas de apoyo para emprendedores y empresas.
Líneas de Acción: Potenciar el cumplimiento normativo para que los establecimientos que desarrollen actividades comerciales, industriales o de prestación de servicios, obtengan sus licencias de funcionamiento.
Incentivar el desarrollo de actividades económicas en el municipio, mediante la gestión de apoyos a los comercios, empresas y/o emprendedores.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo.
Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas, las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

ELABORÓ

JESÚS PÁEZ GUZMÁN

ENC. DEP. CENTRO MPL DE ATENCIÓN EMPRESA



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
ECONÓMICO

REVISÓ

JESÚS CLISERIO HERNÁNDEZ MORENO

ENC. DIR. DESARROLLO ECONÓMICO



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	03070101 N00 Fomento Turístico Dirección De Desarrollo Economico

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Ubicación cercana con parques eco turísticos, sitios de importancia histórica y cultural del siglo XVI y XVII. Ubicación estratégica que conecta a la Ciudad de México con la zona oriente del Estado de México. Punto intermedio y paso forzado a la zona oriente de la Ciudad.
Oportunidades: existen lugares de interés turístico cerca del municipio. Se ofrecen diferentes actividades en los centros turísticos que se encuentran cerca del municipio. Interés de la ciudadanía para obtener paquetes de descuento. Aumento de los lugares turísticos dentro y fuera del Estado de México.
Debilidades: Deficiente movilidad turística local. Falta de presupuesto para realizar un mayor número de actividades. Deficiente infraestructura para el acceso a algunas comunidades y pueblos de Chalco.
Amenazas: Carencia de una cultura turística en el municipio. Falta de interés de algunos prestadores de servicios turísticos por capacitarse. Contaminación visual, física y auditiva.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Elevar la competitividad y economía del municipio.
Estrategias: Fortalecer a los sectores económicos para su crecimiento. Promover la vinculación de los sectores económicos, que permita la colaboración con diferentes instancias para su desarrollo.
Lineas de Acción: Establecer acciones para la promoción turística del municipio, que conlleve a proyectar una imagen de confiabilidad y modernidad.
Actualizar el padrón de unidades turísticas.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 8 impulsar el crecimiento económico fomentando la productividad y comercialización de productos locales.
Metas: 8.9 De aquí al 2030, elaborar y poner en practica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

ELABORÓ

GALAXIA DE LA O RIVERA

ENC. DEL DEPARTAMENTO DE TURISMO



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
ECONÓMICO

REVISÓ

JESÚS CLISERIO HERNÁNDEZ MORENO

ENC. DIR. DESARROLLO ECONÓMICO



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	03090301 N00 Promoción Artesanal Dirección De Desarrollo Economico

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con un padrón de artesanos de diferentes ramas en el municipio.

Oportunidades: Se tiene un vínculo con el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías IIFAEM, el cuál ha credencializado a los artesanos del municipio, brinda cursos que permiten a los artesanos dejar sus artesanías en consignación dentro de sus tiendas establecidas. Apertura en expo-ventas dentro de los municipios cercanos con stands determinados.

Debilidades: Falta de instalación fija para la venta de artesanías, falta de interés por los artesanos para salir a expo-ventas fuera del municipio.

Amenazas: El costo de los espacios es alto y la recuperación de la inversión es incierta, desconocimiento del valor de las artesanías por parte de la comunidad, preferencia de consumidores por productos económicos.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: Elevar la competitividad y la económica del municipio.

Estrategias: Fortalecer a los sectores económicos para su crecimiento. Promover la vinculación de los sectores económicos, que permita la colaboración con diferentes instancias para su desarrollo.

Lineas de Acción: Incentivar el desarrollo de actividades económicas en el municipio, mediante la gestión de apoyos a los comercios, empresas y/o emprendedores. Generar vinculaciones con los artesanos de la zona, para promover la comercialización de los productos artesanales.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo.

Meta: 8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Objetivo 12 Producción y Consumo Responsables. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Meta 12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

ELABORÓ

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ TORRES
ENC. DEL ÁREA DE ARTESANÍAS



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
ECONÓMICO

REVISÓ

JESÚS CLISERIO HERNÁNDEZ MORENO
ENC. DIR. DESARROLLO ECONÓMICO



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	04010101 L00 Deuda Pública Tesorería

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Actualmente no se cuenta con Deuda Directa a Corto Plazo. Deuda a largo plazo con Financiamiento Banobras (FEFOM). La Deuda Directa a Largo Plazo está compuesta por un financiamiento con Banobras a través del Programa FEFOM. Asimismo se cuenta con un convenio de pago por adeudos históricos con ISSEMyM.

Oportunidades: Equilibrar el gasto público con el ingreso municipal para evitar contratar la deuda pública y endeudar al Municipio.

Debilidades: El Municipio está supeditado a los ingresos que llegan por parte de la federación.

Amenazas: No contar con la autonomía financiera municipal debido a la baja recaudación, nos hace dependientes del sistema federal de participaciones y repercute en una deficiente prestación de los servicios públicos básicos y provoca estancamiento en el desarrollo y crecimiento económico del Municipio y de sus habitantes.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Establecer una política tributaria eficiente y transparente en apego a la legalidad.

Estrategias: Incrementar el porcentaje de recaudación de los recursos provenientes de los contribuyentes

Líneas de acción: Publicar de manera permanente las obligaciones comunes y específicas en materia de transparencia

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 17 Alianzas para lograr los objetivos

Meta 17.4 Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación , el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo.



**DEPARTAMENTO DE
PRESUPUESTO**

CARLOS CASTILLO MARTÍNEZ

ENLACE



**TESORERÍA
MUNICIPAL**

REVISÓ

MARÍA DEL ÁNGEL HERNÁNDEZ

MARÍA DEL ÁNGEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA

TESORERA MUNICIPAL



**DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL**

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE.

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2020
------------------	------

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009	Programa Presupuestario	04020101	Transferencias
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General	L00	Tesoreria

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Registro de las operaciones bancarias y contables, control sobre los ingresos y egresos dando como resultado una contabilidad ordenada y armonizada, contamos con un presupuesto o estimación financiera anticipada, generalmente anual, de los ingresos y egresos del gobierno municipal.
Oportunidades: Capacitación en habilidades contables y otras actividades relacionadas con el departamento, mejorar la comunicación entre el departamento y el resto de las áreas que integran la administración pública municipal para la documentación, soporte y determinar los tiempos de entrega de la información. Se debe analizar los flujos de trabajo para identificar procesos que puedan mejorarse.
Debilidades: Incumplimiento en los tiempos de entrega, se carece de controles de calidad en los entregables, las áreas no respetan la agenda de trabajo.
Amenazas: Falta de cooperación y compromiso por parte de las diferentes áreas en relación al flujo de la información.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas :

Efectuar los procesos conducentes a las sumas de recursos transferidos por los municipios y organismos municipales para cumplir con objetivos diversos, además de las acciones necesarias para la celebración de convenios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 17 Alianza para lograr los objetivos.
Meta: 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.



DEPARTAMENTO DE
PRESUPUESTO

ELABORÓ

CARLOS CASTILLO MARTÍNEZ

ENLACE



TESORERÍA
MUNICIPAL

REVISÓ

MARIA DEL ÁNGEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA

TESORERA MUNICIPAL



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2020

MUNICIPIO DE:

CHALCO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2020

MUNICIPIO DE CHALCO		(Clave)	(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	0009		
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	04040101 L00 Previsiones Para El Pago De Adeudos De Ejercicios Fiscales Anteriores Tesoreria

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: No se cuenta con Deuda Directa a Corto Plazo. Deuda a largo plazo con Financiamiento Banobras (FEFOM). La Deuda Directa a Largo Plazo está compuesta por un financiamiento con Banobras a través del Programa FEFOM. Asimismo se cuenta con un convenio de pago por adeudos históricos con ISSEMyM.
Oportunidades: Equilibrar el gasto público con el ingreso municipal para evitar contratar la deuda pública y endeudar al Municipio.
Debilidades: El Municipio está supeditado a los ingresos que llegan por parte de la federación.
Amenazas: No contar con la autonomía financiera municipal debido a la baja recaudación, nos hace dependientes del sistema federal de participaciones y repercute en una deficiente prestación de los servicios públicos básicos y provoca estancamiento en el desarrollo y crecimiento económico del Municipio y de sus habitantes.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas:

Objetivos: Establecer una política tributaria eficiente y transparente en apego a la legalidad.
Estrategias: Fomentar la cultura de la transparencia y rendición de cuentas.
Lineas de acción: Fomentar el uso debido de los recursos públicos existentes

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) , atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo: 17 Alianzas para lograr los objetivos
Meta 17.4 Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación , el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo.



DEPARTAMENTO DE
PRESUPUESTO

ELABORÓ

CARLOS CASTILLO MARTÍNEZ

ENLACE



TESORERÍA
MUNICIPAL

REVISÓ

MARÍA DEL ÁNGEL HERNÁNDEZ

MARÍA DEL ÁNGEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA

TESORERA MUNICIPAL



DIRECCIÓN DE
INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL

AUTORIZÓ

MARCO ANTONIO SOTO DE LA TORRE

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL